LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE — 10 CÉNTIMOS

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

Año LVI -- Núm. 22.017 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26 | Sábado 28 de enero de 1933 | Toda la correspondencia al Director. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

EL SEÑOR

D. Antonio Balanzá Pascual

FALLECIO HOY, A LAS 12'15

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hermanos Lola, María y Julio; hermana política Pilar; su sobrino y demás parientes tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan irreparable desgracia.

Los inconvenientes de la Reforma Agraria

A nuestra región, por fortuna, no le afectan los inconvenientes que trae consigo la aplicación de la Reforma agraria. Nosotros, por suerte, estamos libres de los trastornos que ofrece el problema del agro. Empero, no podemos sustraernos a esa cuestión. Y después de lo que dijo el señor Rodríguez Jurado, vocal del Instituto de Reforma Agraria, menos. Porque las denuncias hechas por este señor contienen tanta gravedad, que sería inicuo silenciarlas.

Ya presumíamos nosotros que la Reforma agraria tropezaría con muchas dificultades. Es que la realidad nunca es tan lisonjera como suelen serlo los cálculos y los proyectos. Lo que no presumíamos es que la ley fuera quebrando por donde quiebra. Es decir, que, además de las dificultades presuntas, se nos ofrecieran esas otras de los alojamientos forzosos, o casi forzosos, de los obreros parados, que son causa a tantas inquietudes y genera tantos enconos.

Con muchos inconvenientes tropezará la aplicación de la Reforma agraria por lo que respecta a la distribución y parcelación de la tierra, ya que los jayanes y pegajuleros están demasiado llenos de fantasía para que se quieran acomodar a la dura realidad. Pero esto, con no ser llano, tiene menos inconvenientes que los que ofrecen las inquinas y los apasionamientos de los campesinos de Extremadura y algunos sitios de Andalucía, que se anticipan al «cumplimiento» de la ley invadiendo las fincas, roturando—sólo para hacer daño—los majadales, llevándose los frutos y hasta, muchas veces, los ganados.

Clama al cielo lo que dijo el señor Rodríguez Jurado ante los señores que integran el flamante Instituto de Reforma Agraria. Y nadie le pudo contradecir. La ley no se cumple porque el propio ministro ha dictado una porción de disposiciones que la mixtifican. Los alojamientos de los obreros parados constituyen una espoliación y un vejámen, siendo en muchos casos los alcaldes—que debían dar pruebas de ecuanimidad y de moderación—los que aumentan el mal con amenazas de aplicar la ley de Defensa de la República. La Guardia civil —la de Cáceres, sobre todo—no da abasto para acudir a las fincas invadidas por los campesinos, muchos de los cuales van a ellas exclusivamente para causar daño. Y, en suma, la anarquía y el desorden es en esas zonas el pan nuestro de cada día desde que se habla de la Reforma agraria.

De esta Reforma, que está resultando un fracaso, a pesar de que se han creado organismos costosos y lujosísimos con la pretensión de ayudar a la transformación de la constitución rural española.

La Escuela de Puericultura en Puebla de Vallbona

Siguiendo la intensa campaña contra la mortalidad infantil, en la que la E. P. P. V. va ganando, además, una extensión notable en la demarcación de nuestra provincia, mañana domingo desplazará su cátedra ambulante a Puebla de Vallbona.

Coincidente con la sesión de Higiene infantil, una hora antes, a las diez de la mañana, el equipo de profilaxis de la Escuela, procederá a la vacunación de un numeroso grupo de niños contra la difteria.

Las lecciones teórico-prácticas, con proyección de diapositivas y películas, se verificará en el Teatro Cine de aquella localidad, estando las explicaciones a cargo del grupo de maestros y médicos de la Escuela de Puericultura y de los elementos sanitarios y pedagógicos de la población.

El ambiente favorable para la campaña que se nota en estos días ante la aparición de los llamativos carteles anunciadores de la visita hace augurar muy buenos resultados a esta empresa de higienización del medio rural.

De Turismo

Visitas a Valencia y alrededores

El lunes, a las diez menos cuarto, iniciará el autocar de turismo su habitual paseo por la ciudad, durante el cual se visitan los museos y monumentos más significados.

El precio por persona, incluído todo gasto, es de 6'50 pesetas.

La excursión de la tarde saldrá a las tres en punto. Su recorrido se desarrolla por los caminos más pintorescos de la huerta, desde el de Vera, pasando por el Puerto, llegando por el Saler y por la pinada de la Dehesa, hasta la misma orilla del lago de la Albufera.

El precio de esta excursión es también de 6'50 pesetas por persona.

Ambas excursiones van acompañadas de experto guía-intérprete y parten de frente a las Oficinas de Turismo.

Ante el acto Pro Estatuto Regional en Sagunto

Bajo la presidencia del señor Calot se reunió ayer en la Diputación el pleno de la Comisión gestora del Estatuto Regional Valenciano.

La Comisión de Propaganda dió cuenta a los reunidos de los trabajos realizados para la celebración de un acto el día 5 de febrero en Sagunto, el 12 en Játiva y el 19 en Gandía, dando todos los detalles de organización.

El pleno aprobó toda la labor realizada por la Comisión de Propaganda.

Don Julio Just propuso que se organizara un concurso para premiar una obra sobre Geografía e Historia Valenciana, cuya enseñanza sería obligatoria en todas las escuelas valencianas, proponiendo también que se celebre el «Día del libro valenciano».

Ambas iniciativas fueron aprobadas, designándose una comisión, integrada por los señores Just, Samper, Monmeneu, Boty y Puig Usina, para que redacten las bases correspondientes.

El alcalde de Sagunto, don Juan Chabret, propuso, y así se acordó, que el acto a celebrar el próximo día 5, se verifique en el Teatro Romano, asistiendo el Ayuntamiento y Diputación en corporación, y la Banda Municipal.

Se dió cuenta de numerosas adhesiones recibidas a la campaña pro-estatuto, y a primeros de la semana próxima se harán públicos los nombres de los oradores que tomarán parte en el acto de Sagunto.

Política y politiquerías

Eso, después

Pregunta—pregunta inocente—un colega a propósito del decreto publicado por el señor ministro de Obras públicas acerca de la incompatibilidad de los ferroviarios:

—«¿Y la incompatibilidad de los diputados a Cortes, no se aprueba antes?»

No. Eso, por lo visto, se deja para después. Lo primero, es lo primero.

Y nos llama la atención que el aludido colega formule esa pregunta cuando sabe que está en la «Gaceta» el decreto que se refiere a la incompatibilidad de los ferroviarios y que está todavía en proyecto—que duerme el sueño de los justos en la Comisión parlamentaria—lo de las incompatibilidades de los diputados.

Claro que los diputados que cobran por dos, tres, cuatro o más conceptos, tienen muchas obligaciones y gastos, que será, sin duda, por lo que les han guardado más consideraciones que las que se reservan a los que buscan, «en modestos destinos complementarios», la manera de vivir un poco mejor, aunque sea trabajando mucho más...

Con la badila en los nudillos

Si las noticias no andan equivocadas—y no lo están—, al arrogante don Luis Bello le acaban de dar con la badila en los nudillos.

Por espacio de unas horas nos tuvo inquietos (y si no inquietos, llenos de curiosidad) pensando en lo que podría dar de sí esa polémica agria en que se enzarzó don Luis con el ministro de Instrucción pública, y, por ende, con los socialistas.

Pero no hemos asistido, como esperábamos, a la primera disensión pública que se presumía en el seno del Gobierno. Detrás del señor Bello no vimos al jefe del Gobierno. ¡Nuestro gozo en un pozo! El señor Azaña, puesto en el caso de elegir, se puso al lado del ministro socialista. Mejor dicho; de los tres ministros, porque los tres se solidarizaron.

Y el pobre Bello quedó maltrecho y hecho una lástima al darle con la badila en los nudillos.

¿Qué dirá ahora «Luz»? Porque lo que dirá «El Socialista» ya lo presumimos...

¡Que te crees tú eso!

Un periódico—que no es ministerial—dice que los partidos políticos son muy poco y que lo que pesa es la masa neutra, que es la que trajo la República.

Dice, además, que un Gobierno está en crisis en cuanto «resulta impotente para conducir al país que gobierna a un mayor grado de felicidad».

¡Lo que se habrá reído el señor Azaña, si es que lo ha leído!

Porque para el jefe del Gobierno no hay otra cosa que partidos, y no hay más tío pásame el río, que esto: «¿Tengo mayoría? Pues basta».

Y como no necesita más para gobernar, cuando le dicen que un Gobierno está en crisis en cuanto fracasa, dice, repasando los votos que tiene:

—¡Que te crees tú eso!

Conciertos por la Banda Municipal

La Banda Municipal dará su acostumbrado concierto mañana domingo, a las 11'30, en los Viveros Municipales, interpretando el siguiente programa:

Primera parte

«Triana», pasodoble, Lope.

«De la huerta valenciana», impresión sinfónica, F. Cuesta.

«La Revoltosa», fantasía, Chapí.

Segunda parte

Suite del baile «Las dos palomas»: I) Entrada de los tzíganes; II) Paso de las dos palomas III) Tema variado; IV) Final (Messager).

Tercera parte

«Sueño de amor», nocturno, Liszt.

«1812», obertura solemne, Tschaikowsky.

DEL MOMENTO

Ha vuelto la gripe
con ruda invasión
que ya es para todos
una perdición.
Y con estos fríos
que dan en reinar
los acalorados
se van a agripar.

Según comunican
de varias regiones
los casos se cuentan
por las defunciones,
con lo que de fijo
va a ocurrir ahora
que el malo está... malo
y el muerto... empeora.

Verdaderamente
sólo esto faltaba
por lo bien que estamos,
que ya es ¡la caraba!
Con que venga el tifus
un poco después...
«me paece que semos
pa un banco tres pies».

¡Cuidado, señores,
con el agriparse!
¡Esto va muy serio!
¡Precisa abrigarse!
Ya nieva en Valencia,
y en Sebastopol
¡dicen que en tres meses
no ha salido el sol!

Vamos, pues, rompiendo
la monotonía
de hoy vivir lo mismo
que otro cualquier día.
¡Ya se va variando!
¡Qué gusto es variar!
¡¡Pára de llover...
y empieza a nevar!!

ENE

En la Casa de la Ciudad

AVISO A LOS EXPENDEDORES

La Alcaldía recuerda a los expendedores de artículos de comer, beber y arder, la obligación de tener expuesta al público la nota de precios de los artículos que expenden, interesando el más exacto cumplimiento de esta disposición, en evitación de que tenga que imponer las sanciones reglamentarias.

A ruegos, además, de la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo.

ANUNCIOS

Solicitada autorización por don Catalino Rodríguez para la instalación de un horno eléctrico con destino a pastelería en la casa número 9 de la Avenida del 14 de Abril, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 1 del próximo febrero.

Valencia 20 de enero de 1933.—El alcalde, **V. Lambies.**

—

Solicitada autorización por don José Burriel para la instalación de un surtidor de gasolina en la casa números 28 y 30 de la calle de Buenos Aires, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 1 del próximo febrero.

Valencia 20 de enero de 1933.—El alcalde, **V. Lambies.**

Diputación Provincial

Interesando la construcción de un camino

Se ha recibido en la presidencia de la Diputación un oficio del Ayuntamiento de Algemesí, acompañado de la certificación correspondiente, en el que se solicita de esta Diputación la subvención correspondiente para construir por cuenta de dicho Ayuntamiento el camino vecinal de Algemesí a Alginet, en la parte correspondiente a este último término municipal.

Tiro de Pichón

«La Cinegética» aplaza el campeonato regional para el día 5 de febrero por causa del mal tiempo.

En el Palacio de Justicia

El trágico suceso de la plaza de Pellicers. Los celos inducen a un chofer a matar al fabricante de gorras señor Romero

Hay un lleno completo en la Sala segunda. Se celebra el último acto del drama escrito con sangre por el chofer Daniel Furió Rubio. La tragedia tuvo por escenario la plaza Pellicers, donde el autor de la obra puso final al argumento de la misma, matando por celos a su rival.

Este era el conocido fabricante de gorras don Francisco Romero Santos, que cayó víctima de varios disparos hechos por el otro protagonista del drama.

Fué una noche aciaga. El gorrero, ajeno al triste fin que le acechaba, iba tranquilamente conversando por las calles ciudadanas con otro individuo. Quizá en aquel momento los negocios de su industria absorbían su atención, sin sospechar ni remotamente que la muerte seguía de cerca sus pasos.

En su vida íntima había escrita una página llena de recuerdos de sus años mozos; aventuras amorosas que provocaron el fatal suceso y segaron su vida en el arroyo la noche del 4 de noviembre de 1931.

Los celos de un enamorado empuñaron el arma homicida, y mientras la tumba recibía un cuerpo, en la cárcel se cobijaba el del otro; personaje de este drama bajo el peso de un grave proceso por asesinato.

La vista de la causa instruída por tan sangriento suceso, ha comenzado esta mañana con intervención del Jurado mixto, presidido por el magistrado don Mariano Escalada, don Antonio Lozano y don Cayetano Simón Oca.

En la banqueta de la acusación pública se sienta el teniente fiscal don Rafael Balbín, y en la de la defensa el letrado y diputado a Cortes don Juan Bort Olmos.

El banquillo de acusados lo ocupa Daniel Furió Rubio, custodiado por dos civiles.

Se lee el apuntamiento por el secretario de Sala y las calificaciones provisionales de las partes.

El fiscal, en sus conclusiones, relata el hecho ocurrido en la noche del 4 de noviembre de 1931, diciendo que mientras el muerto hablaba con el padre de Consuelo Beltrán, novia del procesado, éste, con premeditación, se presentó de improviso disparando tres tiros contra el señor Romero, que falleció a consecuencia de las heridas.

Califica el hecho de asesinato y pide para el autor una pena grave.

La defensa alega la eximente de miedo insuperable y pretende la absolución.

Al ser interrogado el procesado detalla minuciosamente sus amores con Consuelo Beltrán, refiriendo las causas que le indujeron a tomar su resolución. Luego da a conocer la actitud violenta del fabricante de gorras y termina afirmando que si disparó contra su antagonista fué porque éste hizo ademán de sacar un arma.

Durante el interrogatorio de la defensa manifiesta, emocionado, el acusado, que poco después de entrar en la cárcel contrajo matrimonio con Consuelo Beltrán Coves, y al recuerdo de lo pasado prorrumpe en amargo llanto, desistiendo su defensor de continuar sus preguntas.

Comparecen los forenses don Antonio Vilanova Ys y don Francisco Moltó, dictaminando acerca de las heridas apreciadas en el cadáver y la posición que ocupaban los protagonistas del suceso.

Luego son llamados los testigos citados, prestando declaración los guardias que detuvieron al encartado, el suegro de éste Gregorio Beltrán Ros, el chofer José Boluda, Consuelo Beltrán Coves (al final esposa del reo), Francisco Romero (hijo del interfecto), su hermana la señorita Antonia, única que enérgicamente y con gran valor, acusa al procesado y a la mujer de éste como responsables de lo ocurrido.

Esta tarde ha informado el teniente fiscal don Rafael Balbín, y a la hora de cerrar esta edición comienza su informe el defensor señor Bort.

Hay gran expectación por conocer el fallo del tribunal de hecho.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el próximo lunes día 30 en el altar de la Virgen de los Desamparados de la iglesia parroquial de San Andrés, de nueve a doce, y la misa y rosario que el día 31, a las once y media y ocho días siguientes se celebrarán en la iglesia de los Santos Juanes y en el altar de la Virgen de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

Don José Romero Navarro

Que descansó cristianamente en el Señor en el día de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don Joaquín Llopis; sus afligidos hija adoptiva doña Amparo Yerves Romero y esposo don Vicente Tamarit Molina; nietos adoptivos Carmen, Amparo y Vicente, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

El excelentísimo Arzobispo de Valencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GLOSAS DEL MOMENTO

"R. I. P."

Hace más tiempo que el acostumbrado que no he tenido el honor de comunicarme con mis lectores, entre otras cosas, ocupado en un entretenimiento político muy divertido, que se llama dejarse zarandear. Ahora bien; que a lo mejor, como no hay plato que canse más que la prudencia, puede quedar el **manager** para el arrastre...

Y como íbamos diciendo... ¿Ha leído usted la llamada combinación judicial?

Un tal Ovidio, que en Roma creo que pertenecía a no sé qué Comité político, y por tanto, era hombre muy listo, escribió, no estoy seguro si una oda o un couplet, que comenzaba diciendo: «¡Llorad, oh dioses de Venus y Cupido!» Sí, sí, que llore la belleza y el amor y después que sigan llorando hasta las menos bellas y los menos enamorados, por que una sensible desgracia experimenta nuestra patria clásica. ¿Cuál? Para los espíritus radicales, la desgracia es efímera; mas para los puritanos de la afligida familia de la interfecta, la desgracia es grande, casi irreparable.

Ha fallecido doña Justicia Histórica; ha pasado a mejor vida la virtuosa dama, conocida en verdulerías y garajes, con el popular alias de doña Carrera Judicial.

El duelo lo ha presidido el ilustre señor don Alvaro de Albornoz, una de las personas de mejor carácter y más atractiva simpatía que cobija la hidalga estirpe de los hijos de Pelayo.

Romper la carrera judicial en España, era cosa reservada a un genio, o por lo menos, a un geniete; clasificad como os parezca al distinguido hombre público que ha reducido a tapioca a la ya molida ley Orgánica del Poder Judicial y su Adicional. De hoy en adelante podéis estar meditando en vuestra casa sobre la relación jurídica o internacional entre la leche merengada y la enfiteusis y de pronto podéis recibir un telefonema en que se os participe: «Ha sido usted nombrado magistrado de la Scala de Milán».

No es equivocación; es que tengo entendido que también van a nombrarse magistrados im-pártibus in-fidelium. Ya estoy viendo al muy joven y distinguido funcionario de Villatorta Sur Mer soñar con que determinado personaje padezca un grave reuma articular para que vaya a reponer su quebrantada salud a un balneario muy recomendable para el caso que existe en su jurisdicción, o que se estrelle en veloz carrera contra un alcornoque un elegante automóvil, de cuyas astillas surja un encopetado personaje a quien demostrar cuantas cosas ocultas y ponderables hay entre la empleomanía de Villatorta Sur Mer.

Hoy, como en los cuentos de hadas, cabe anochecer juez de entrada y despertar magistrado del Supremo.

¿Por qué no aplicar al Ejército esta renovadora teoría? Yo tengo un amigo, bizarro capitán, al que reservo la cartera de Gobernación y al que quisiera ver inmediatamente de teniente general. ¿Hace?

Lo malo es que también como se sube, se baja. El sueldo es lo único que por ahora no mengua en estos cambios de fortuna; todo lo demás es fogata de virutas. Los favorecidos hoy saltarán de júbilo sobre venerables cabezas, pobladas de hilos de plata; pero es que han olvidado las palabras de un pobre vagabundo de Galilea que dijo que «quien a hierro mata, a hierro muere».

Para mí, que entendía que romper la organización judicial era un progreso liberal; lo realizado por Albornoz es algo providencial, como todo lo que salva a España. Ahora bien; que el señor Albornoz lo ha hecho al acaso; pero la razón dice claramente que los que hoy ríen no han de tardar en llorar. Lo único censurable es que el señor ministro no depure más las ideologías de las personas a quienes eleva; porque algunos de ellos tienen tanto de republicanos como de súbditos del celeste imperio; son los «listos» permanentes con todas las situaciones.

Compadezco a los postergados, no envidio a los favorecidos con el salto del tapón. ¡Qué triste es correr mundo entre la fría mentira oficial y aferrados al bastón de borlas!

¡Cuánto más hermoso es ver las mismas caras, reñir con unos mismos amigos, abrazar a otros y sentirse confundido entre el noble y benemérito grupo popular de nuestra patria!

Ahora bien, señor Albornoz; después de haber hecho tanto por el país, entiendo que no debe continuar empequeñeciéndose, ni siendo discutido en el Poder. La dimisión; créame; del enemigo, el consejo.

Luis DE LUNA

Gobierno civil

Se ha solucionado la huelga del puerto de Gandía

El gobernador civil nos ha manifestado hoy que había terminado la huelga de los obreros del puerto de Gandía, habiéndose reintegrado todos al trabajo y reinando absoluta normalidad.

Para solucionar otros conflictos pendientes

Para esta tarde tiene citados el gobernador a los obreros pescadores que están en huelga, y a parte de los patronos, con objeto de ver si es posible dirimir las diferencias que los separan y se soluciona el conflicto que tienen pendiente.

También para el próximo lunes ha citado el señor Doporto a los patronos de las fábricas de papel, para intentar solucionar el conflicto que les afecta, lo que cree no será difícil, por entender son muy pequeñas las diferencias que se discuten.

Día 1 de febrero:
REAPERTURA DEL RESTAURANT
Termas Victoria
a cargo de Hans Schenk, ex jefe de cocina del Victoria Hotel

La mejor cerveza española, EL AGUILA DE MADRID

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

ENERO

28

1747.—Fallecimiento del escultor valenciano Balaguer.

SÁBADO

Santos Valero, Julián, Eulogio, Lucrecia, Tirso, Leucio y Santiago.

HOROSCOPO

Carácter altivo
dicen que tendrá
el que al mundo en este
día nacerá.

Mal ha de irle el baile,
pues se me figura
¡que hemos acabado
con la dictadura!

Efemérides

1747.—Fallecimiento del escultor valenciano Balaguer.

Con Juan Bautista Balaguer nos hallamos en presencia de un excelente artista, menos conocido de lo que se merece. Bien será que con esta nota biográfica colaboremos en el noble empeño de darle a conocer debidamente en la misma ciudad donde nació y murió, y en que se conservan sus mejores obras.

Nació en los últimos años del siglo XVII, y falleció en 1747; y demostró desde niño sus grandes aptitudes artísticas que seguramente le hubieran llevado muy lejos por la senda de la escultura sin el apego invencible que tenía el artista a su país natal, esta bella Valencia, de la que no quiso alejarse nunca. Así, toda su vida, todo su trabajo, toda su gloria, se ha lla vinculado entre nosotros.

Ha dejado buen número de obras notables, entre las que precisa mentar las siguientes: «La resurrección del Señor», que custodiaba la cofradía de Albañiles, y que se ha perdido sin saberse cómo ni cuándo, en demostración de que estas cosas deben ser incautadas por los museos y no dejarse en manos profanas que no las saben conservar; un «Ecce Homo» del convento del Pilar, hoy en el Museo de San Carlos, así como las cuatro estatuas del retablo mayor del convento de San Miguel de los Reyes, convertido acualmente en penal. También son de él los retablos laterales de la iglesia de dicho convento.

Los trabajos de Balaguer se distinguen por la graciosa naturalidad de las figuras, en actitudes animadas, vivientes, casi en movimiento. Era un gran artista de quien se ha perdido casi toda la obra, abandonada en manos profanas a través de las vicisitudes de la desamortización de Mendizábal, que desgraciadamente se cuidó del arte mucho menos que de la política.

En el convento de monjas de Jerusalén hay un Cristo notable de este autor. También es de él toda la obra escultórica de la capilla de San Francisco de Borja.

Lo demás del gran artista, innumerables trabajos repartidos en iglesias de pueblos, casas particulares y conventos desamortizados, se ha perdido. Tal vez en países extranjeros ruedan de tienda en tienda obras de este artista que nadie sabe ya de quién son. Seguramente ven aún los técnicos con todo respeto tales obras anónimas que por sí mismas se recomiendan.

¡Pero es triste que se admire la obra y se desconozca el autor! Así la mayor parte de los trabajos de Balaguer en el extranjero. Ganancia de revendedores. El arte trocado en negocio.

Lo poco que se conserva, sin embargo, basta para acreditar una firma. Valencia puede estar orgullosa de este olvidado Balaguer a quien casi nadie conoce.

Un plato de cocina

Vamos hoy con anguilas y lampreas que ya hace rato no las hemos comido. ¡Lo menos desde... ayer!

Si queréis la anguila frita hay que abrirla, limpiarla y cortarla en trozos.

Lavados esmeradamente éstos los saláis y envolvéis en harina y los freís en mucho aceite y muy caliente.

Si la anguila es pequeña se prepara igual, pero entera, enroscándola de modo que se muerda la cola.

Y vamos con otro procedimiento: anguila al natural.

Tómese media docena de anguilas de las mejores que se encuentren. Se limpian del limo, pasándoles una paja arrollada de la cabeza a la cola.

Se pone una olla de barro sobre las brasas, y cuando está a buena temperatura se colocan en ella las anguilas y se tapan con un papel de estraza y un tiesto, sobre el cual se pondrán brasas.

A los diez minutos de estar en el fuego se escurren, se espolvorean de sal y se sirven.

Es sencillito, ¿no?

En compensación, veamos esta lamprea guisada:

Lavada en agua muy caliente, raspada con un cuchillo y secada con un paño, se «deshiela» la lamprea, es decir, se le extrae la hiel con el hueso de debajo de la boca en que está contenida.

Se coloca entonces la lamprea en una fuente, y se le hacen cortes de trecho en trecho sin separar los pedazos, quitándole la tripa y conservando la sangre que suelte.

Se pone esta sangre en una cazuela con aceite, vinagre, vino blanco, canela y ajo picado.

Bien mezclado esto, se añade la lamprea previamente salada, y va todo a fuego lento en cazuela donde ha de hervir con papel de estraza bajo el tiesto.

Cocida la lamprea en esta forma se hace la última operación, a saber:

Se fríe en buen aceite un pedazo de pan, se machaca en el mortero con el hígado que se habrá extraído del pez ya comido, se alarga todo con un cacillo de la salsa y se incorpora a la lamprea para que hierva con ella unos minutos.

Y sin más, a comer.

Pero si el guiso os parece muy complicado, en lo que muy bien pudierais tener razón, podéis guisar la lamprea de este otro modo más sencillo:

Una vez limpia, la ponéis enroscada en una tartera, y freís en sartén cebolla picada menuda, en muy poco aceite o manteca de cerdo.

Machacáis perejil y ajo que añadiréis también a lo anterior, y todo bien mezclado y sazonado con especias se incorpora a la sartén, distribuyéndolo bien sobre el animalito.

Se le pone después una jícara de agua, una de caldo de carne y media de aceite. Se espesa por último la salsa con miga de pan y harina en poca cantidad, se hace hervir y se sirve.

¿Os gusta más esto?

Pues por mí, ¡al avío, sin más!

Chistes al día

Versos ingénuos que encierran, sin embargo, un enorme problema. Y dicen, para que estudiéis:

Del odio soy el reverso,
así en prosa como en verso.
Nobles servicios tributo
al hombre, pez, ave y bruto.
En el cielo al Padre Eterno
l'acompaño. En el infierno
compañía al diablo doy.
Di. ¿Quién soy?

¡Cualquiera lo adivina! Pero bajo la lumrada palabra del libro de soluciones este misterioso ser es el amor.

¡Para eso no valía la pena de haber metido en los versos tantísimo ripio!

—

A otra cosa.

Veréis esta hermosa dama blanca que siempre camina tranquila y solitaria a la luz de las estrellas. A veces sale también de día, pero entonces muy pálida y débil, porque ama la luna aunque no puede ver la luna. Unas veces crece. Otras disminuye. Siempre sin detenerse en su marcha. Siempre a la luz de la luna y sin ver la luna..

¿Qué es?

¡Caramba! ¡Es la luna misma! Bonito, ¿no?

—

Se dejó una chaqueta en un hotel
uno de la Gineta, un tal Miguel,
y regresó corriendo en el momento
que unos recién casados
habían ocupado su aposento,
del amor incendiados.
—«¿De quién son estos ojos?
¿De quién son estos labios siempre rojos?»,
el marido a la esposa repetía.
Y les gritó el señor de la Gineta:
«Cuándo le llegue el turno a la chaqueta,
le advierto a usted... ¡que la chaqueta es mía!»

—

En la sala de juego.

—No entiendo la ruleta. Si gano, ¿qué me dan?

—Treinta y cinco pesetas y la suya.

—Probaré fortuna, pero no quiero tanto. Si gano, me conformo con las treinta y cinco. Si pierdo... ¡es cuando me van ustedes a dar la mía!

—Agrupación de Antiguos Socios del Patronato de la Juventud Obrera:

A las ocho de la mañana, y en la iglesia de San Miguel, comenzará la devoción de los Siete Domingos en honor de San José, por la Congregación del Patronato.

Con este motivo la junta directiva de la Agrupación de Antiguos Socios se complace en invitar a todos los antiguos, y espera concurrirán el mayor número posible a dichos actos.

Monte de Piedad

Almoneda

Los días uno y siguientes, no festivos, del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde y en el salón destinado al efecto (entrada por la calle de María Carbonell), con intervención del corredor colegiado Filiberto Agramunt, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y otros efectos de plazo vencido, que se empeñaron en la Central y Sucursales.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21: Apertura de la Estación.
Noticias bursátiles.
Mercados agrícolas y fruteros.
Música variada.
22: Música de baile.
Noticias de Prensa.
23: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.

20: Programa de discos selectos.

Conferencia en catalán, por José Bertrán de Quintana, del Comité Catalá contra la Guerra.

Continuación del programa de discos.

Noticias de Prensa.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del servicio meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

21'15: «Los grandes fríos». Conferencia astronómica, por don José Comas Solá, director del Observatorio Fabra.

21'30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio E A J 7 Madrid.

23: Noticias de Prensa.

Continuación de la zarzuela.

—

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

21'30: Selección de la zarzuela «Jugar con fuego».

EXTRANJERO

OSLO 1.083 m. 75 kw. 297 kiloc.).
21'45: Música de baile.

—

MUNICH, 532'9 m. 1'7 kw. 563
21'45: Música ligera.

—

BRUSELAS
21'30: Discos.
22'10: Retransmisión del concierto dado en la antigua Bélgica de Bruselas.

—

PRAGA, 487 m.
21'15: Retransmisión de Mor Ostrava: Canciones.

—

LANGENBERG, 472'4 m. 60 kw. 635 kiloc.
21'45: Música ligera.
23: Jazz.

—

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680
20: Opera.

—

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.
20'45: Pequeños conjuntos.
21: Gran concierto.
22: Arias de óperas.
23: Concierto radioyente inglés.
24'15: Tangos cantados.

—

ARGEL
20'30: Canciones de películas sonoras.
21'30: Canciones de óperas.

—

LONDRES, 353'3 m. 50 kw.
20'30: Concierto orquestal y vocal.
22'30: Música de baile.

—

MILAN, 331'4 m. (7 kw. 905 kiloc.).
21'30: Música de baile.

—

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc.
20'30: Música de cámara.
23: Música de baile.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

8: Apertura de la Estación.

Diario hablado de Unión Radio Valencia, «La Palabra».

Información de todo el mundo.

11'30: Transmisión del concierto que ejecutará en los Viveros (si el tiempo no lo impide), la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Luis Ayllón.

13: Apertura de la Estación.

Música variada.

Concierto por la Orquesta de la Estación.

«Marcha de Gloria» (Ancel); «Nuit venitienne», barcarola (Roche); «La casita blanca», selección (Serrano); «Rustianella», canción (Cortopassi); «¡Que me troncho!», schotis (Urmeneta); «Etincelles», valses (Wadlteufel); «Aires del Pilar», pasodoble (F. del Cerro).

15: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.

8: Sesión de Cultura Física, por radio.

8'15 a 8'45: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona.

11: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en España.

13: Programa de discos selectos.

14: Sección cinematográfica.

Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos).

15: Sesión Radiobenéfica.

16: Fin de la emisión.

17'30: Sesión agrícola dominical: «Treballadors i empressaris dels camps». Conferencia en catalán, por J. Vallés Estruch.

Opera. Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo.

21: Selección de una zarzuela en discos de gramófono.

22'45: Sección de Ajedrez, a cargo del Club de Ajedrez de Barcelona.

23: Fin de la emisión.

CINE CAPITOL

Hoy, a las 10 noche:

EXITO - EXITO

La risa se desborda... viendo a Buster KEATON en

EL AMANTE IMPROVISADO

Jimmy DURANTE y Polly MORAN

Producción Metro Goldwyn Mayer

Lunes próximo, el film más emotivo del año:

EL PECADO DE MADELON CLAUDET

Tos - Catarros - Asma
JARABE MORANT

Para los niños pobres de Valencia

Como todos los años, un grupo conocido ya y admirado de señoritas de nuestra aristocracia, ha organizado lo que su amor a los niños pobres les ha inspirado, con el nobilísimo objeto de llevar a esas criaturas unos trapitos, unas monedas y una sonrisa cariñosa que también sienten y saben agradecer los niños pobres... como los ricos. ¡Y lo que esas señoritas han ideado, sólo a ellas podía ocurrírsele. Está en Valencia hace algún tiempo, como sabemos, y actuando brillantemente en nuestro teatro Principal, la prestigiosísima y admirada compañía de Camila Quiroga, la bella argentina que siente nuestro gran teatro y nuestras bellezas como la más castiza española.

Pues bien; a ella, a la gentil Camila Quirola, acudió un grupo de distinguidas señoritas valencianas, portadoras, como siempre, de lo que sólo ellas tienen: simpatía, juventud y belleza. Y Camila Quiroga, que tiene también mucho de todo esto y quiere mucho a Valencia, no pudo menos de oír y aceptar la colaboración que se le pedía para este beneficio por los niños pobres de Valencia. Y aceptó galantemente.

Así, pues, el miércoles próximo día 1 de febrero dará ella y su compañía el beneficio que reunirá todos los caracteres de simpatía, altruismo, filantropía y caridad.

A los llenazos de estos días pasados se añadirá éste que superará los anteriores, sin duda, dado el entusiasmo con que, comenzando por la misma compañía, hánse entregado todos, a la magnífica realización de esta obra benéfico-social.

Esperamos ver a toda Valencia en el Principal el día 1 de febrero en el beneficio por los niños pobres.

Se sirven los encargos en contaduría del teatro Principal y en Grabador Esteve, 23, tercero.

Cámara Oficial Agrícola

Rectificación muy importante

En las notas de la Cámara Oficial Agrícola últimamente publicadas, se hace constar—como así lo decía la «Gaceta»—que el plazo para la votación de los tres vocales efectivos y tres suplentes que ha de verificarse en las Asociaciones patronales y obreras de carácter agrario, era de diez días. El Instituto de la Reforma Agraria, en la sesión última, acaba de acordar que el referido plazo de diez días fué una equivocación del periódico oficial, ya que debió consignar que eran treinta.

Lo que se apresura a manifestar la Cámara para que lo tengan presente las Asociaciones de propietarios y obreros respectivamente agrícolas, a fin de que puedan proceder al cumplimiento del precepto legal, sin la precipitación a que obligaba el plazo marcado en el decreto de 21 del presente.

El Empastre y los hermanos Díaz

El Americain Cirque anuncia su despedida.

Son las últimas actuaciones de este circo, que este año, como tantos otros, nos deja el recuerdo de sus grandes éxitos.

Pero a tal señor, tal honor.

Y así, en sus funciones últimas, quiere acrecentar el buen sabor de boca y nos reúne en su programa nada menos que:

«El Empastre», con su repertorio novísimo que presentará en París, y

Los Hermanos Díaz, que a modo de despedida nos ofrecerán sus grandes creaciones.

Inútil es decir que en el Americain Cirque se dará cita toda Valencia, para hacer testimonio de su simpatía en su despedida a estas tres cumbres del arte espectacular: Americain Cirque, Hermanos Díaz y «El Empastre».

Aumentan las suspensiones de pago en Norteamérica

La cantidad y el volumen de las quiebras en los Estados Unidos ha batido lo que ya en el año precedente se consideraba como un record de altura. En el año 1932 se han registrado en Norteamérica 31.950 suspensiones de pago contra 28.285 en 1931, y el volumen de los pasivos han ascendido en el pasado año a 927 millones de dólares contra 736 en 1931.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Domingo IV después de Epifanía. Santos Francisco de Sales, Valerio, Sulpicio y Severo.

Rito semidoble; color verde; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS.—Principipan en la parroquia de San Valero.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por las Conferencias de San Vicente de Paúl.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Vía Crucis, en sufragio por don Luis Lorente Hernández.

—

Cultos para mañana:

—Rosario matutino:

En la Catedral, a las 5'30, con misa de Comunión y plática.

—Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A la Virgen de la Salud:

Continúa la novena en la capilla de los Padres Camilos.

—Al Purísimo Corazón de María:

En la iglesia del Salvador, a las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, magnífica conclusión de la novena y consagración de los congregantes al Purísimo Corazón de María.

—Fiesta de las Sirvientas:

La Asociación de la Inmaculada Concepción y Santa Zita, establecida en la iglesia del Milagro, celebrará mañana su fiesta principal.

A las seis y media de la mañana, misa de Comunión general, con plática. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio con sermón.

—Siete Domingos de San José:

Principian:

En San Juan y San Vicente, a las ocho, misa de Comunión general con plática por el doctor don Bernardo Asensi.

En la iglesia de Padres Capuchinos, a las seis, misa con ejercicio rezado. A las ocho, durante la misa, se practicará un ejercicio solemne con Dolores y Gozos cantados.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., trisagio, sermón por el muy reverendo padre Rafael de Novelé, ejercicio, Dolores y Gozos cantados, reserva y Gozos finales.

En el convento de San José de la Montaña (calle de Cuarte), a las ocho y once, ejercicio con misa, cantándose los Dolores y Gozos con acompañamiento de orquesta.

Por la tarde, a las cuatro y media, se repetirá dicho ejercicio en la misma forma y con sermón por el reverendo padre Cándido Peña, redentorista.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las siete y nueve, con misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, con exposición y sermón.

En el convento de la Encarnación, a las ocho de la mañana, con misa y ejercicio.

—A San Francisco de Sales:

En el Monasterio de la Visitación (Salesas), a las nueve y media, misa cantada con sermón por don Ramón Más.

Por la tarde, a las cuatro, último día de novena, con trisagio y reserva solemne, en la que oficiará nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado.

ESPECTÁCULOS

PRINCIPAL

Compañía de alta comedia de

CAMILA QUIROGA

Hoy, a las 10'15 noche:

JABALI

Mañana, a las 6'15 tarde, 7.ª matiné gran moda de abono:

UNA MUJER DESCONOCIDA

A las 10'15 noche:

JABALI

Miércoles 1 febrero, grandiosa matiné a beneficio del Ropero de Niños Pobres.

RUZAFA

Compañía de revistas

Hoy, a las 9'45 noche:

Acto 1.º de la graciosa revista

¿QUE PASA EN CADIZ?

La revista de gran éxito

MI COSTILLA ES UN HUESO

Mañana, tres funciones: a las 3'15 y 6'15 tarde y 10'30 noche, representándose «Mi costilla es un hueso».

ESLAVA

Compañía de comedia

MARTI-PIERRA

Hoy, a las 10'15 noche:

¡Te quiero, Pepe!

¡¡El mayor éxito cómico del año!!

Mañana, tres funciones.

Lunes, POPULARES.

LIRICO

Hoy, a las 10 noche:

Doble programa «Universal»

HOLLYWOOD, CIUDAD DE ENSUEÑO

hablada y cantada en español, por José Bor.

EL TRONERA

divertido asunto, por Jean Arthur.

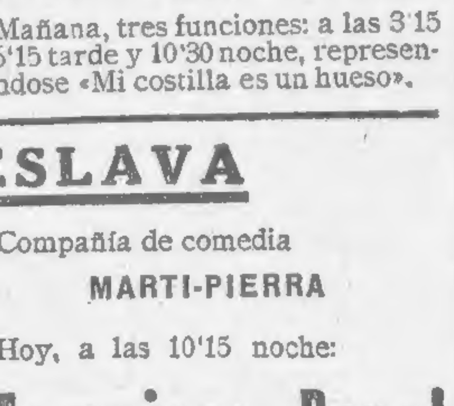

Instalado con todo confort dentro de la PLAZA DE TOROS

Funciones 6'30 y 10'30 noche

Las 10 novedades americanas y los saladísimos clowns

HERMANOS DIAZ

«EL EMPASTRE»

la verdadera y única banda que antes de partir de España dará 2 funciones presentando su nuevo repertorio y sus nuevos instrumento con los bandoneones.

Mañana, a las 4, función especial

APOLO

Hoy, a las 10 noche:

¡Formidable acontecimiento!

Debut de la compañía de zarzuela dirigida por los primeros actores

V. Ruiz Paris y Alberto López

La joya musical del **maestro VIVES**

Doña Francisquita

Creación genial de los famosos cantantes VICENTE SIMON, MATILDE MARTIN y AMPARITO MARTINEZ.

Mañana, a las 3'30 tarde:

LA DOLOROSA

con extraordinario reparto.

OLYMPIA

Hoy, a las 10'15 noche. Programa:

OTOÑO

DIBUJOS

NOTICIARIO FOX

Grandioso éxito de la extraordinaria producción de A. A. F. A.

UN «FLAPS», UN «CLINCH» Y UN BEBE

por LIL DAGOVER. Música de Theo Mackeben. Dirección de Herman Costeriz.

COLISEUM

Hoy, a las 9'15 noche:

El mejor programa de cine sonoro

UNA COMICA

REVISTA PARAMOUNT

Dos corazones y un latido

Producción U. F. A., con Lilia Harvey y Henry Garat.

REMORDIMIENTO

hablada en español, por Philips Holmes, Naci Carroll y Lionel Barrymore.

SUIZO

Hoy, a las 10 noche:

Hispano Fox Film presenta

EL OESTE DORADO

por GEORGE O'BRIEN.

EL TESTIGO SORPRENDENTE

por LIONEL ATWILL y GRETA NISSEN

AVENIDA

Hoy, a las 10 noche:

A TODA MARCHA

UNA MUJER DE DESPACHO

por LEWIS STONE.

Completarán el programa otras películas cortas.

ALKAZAR

DANCING — CABARET — BAR AMERICANO — PISTA LUMINOSA

50 bellas bailarinas de salón. EL TRIO BLAS y grandes éxitos de MELLER DEL RIO y A. DURAN. Hoy grandes debuts y grandes atracciones nuevas en Valencia.

EDEN CONCERT

El mejor cabaret de Valencia

El mejor salón de varietés y el más moderno cabaret de la Península Ibérica.

HOY, 20 DEBUTS, 20

y la sublime vedette

MERCEDITAS ALVAREZ

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ARCHIVO MUNICIPAL * VALENCIA

EL CINE

Charles Boyer, en una escena de la película «Tumultos», que se estrena el lunes en el Cinema Suizo

DE REALIZACIÓN

¿Qué aspecto tendrá "F. P. I."?

La distancia entre Londres y Nueva York, lo mismo que entre Cádiz y Natal, es, aproximadamente, de 5.500 kilómetros. La travesía regular de distancias así, por la vía aérea, mediante aparatos más pesados que el aire, dado el estado actual de la técnica y de las cargas que debieran transportar para que fuesen económicamente rentables, no es posible sin estaciones intermedias.

Estas palabras fueron pronunciadas por el doctor Dornier, el genial constructor del «Do X», cuando este buque volante hubo regresado a Europa de su vuelo por América. Según la opinión del doctor Dornier, aún admitiendo que en los próximos años se aumentase hasta doscientos diez kilómetros por hora la velocidad de los aeroplanos para pasajeros, tampoco sería posible, sin estaciones intermedias, la travesía entre los continentes. Y aunque esto fuese posible, sería tal la cantidad de combustible que el aparato tendría que llevar consigo—se calculan cuatro toneladas y media para la travesía del Atlántico—que la empresa no resultaría rentable.

Tantos más dignos de atención son, por consiguiente, los trabajos de unos cuantos ingenieros buscando la manera de dividir esos grandes trayectos marítimos por medio de puertos artificiales. Todas las invenciones técnicas se han mostrado, en sus comienzos, bajo formas ya existentes. Los primeros vagones de ferrocarril se parecían hasta el último clavo a las diligencias o sillas de postas que se usaban entonces. El primer aeroplano que se construyó imitaba las formas de un pájaro. Así se ha empezado con las islas artificiales, que han de servir de estaciones intermedias para el futuro tráfico aéreo trasatlántico, construyéndolas en forma de barcos. Se disponía de un buen modelo en el que inspirarse: los buques portaaviones de las grandes marinas de guerra, a las que acompañan, bien protegidos por torpedos y submarinos.

La película de la Ufa «Héroes del aire» nos muestra estos buques portaviones en emocionantes cuadros. De esta manera se propone la compañía alemana «Deutsche Luft Hansa» llevar a cabo su proyecto de navegación aérea transoceánica. El año próximo pondrá en servicio un buque debidamente modificado que se estacionará para servir de puerto intermedio en el Atlántico meridional.

De esta «isla artificial» se servirán los aviones para pasajeros que hagan el servicio entre Alemania y la América del Sur, para proveerse en ella de combustible y continuar luego su vuelo. Ensayos hechos en este sentido han dado resultados satisfactorios. Sólo más tarde, a medida que las invenciones de la técnica han ido desenvolviéndose y perfeccionándose, han adquirido el aspecto más adecuado. Y así ha ocurrido ya que otros constructores se han puesto a proyectar estas «islas artificiales» con siderándolas desde otros puntos de vista. La más moderna de estas construcciones es, sin duda alguna, la que ha sido proyectada por el ingeniero alemán A. B. Henninger. Henninger partió del principio de que la forma de un buque no asegura una posición estable cuando hay temporal y el mar se agita. Pensando ésto dividió él el cuerpo del buque en un gran número de cuerpos flotantes, llamados «boilers», los que, hecho en ellos el vacío del aire, sostienen la plataforma. Estos «boilers» alcanzan una profundidad casi de cincuenta metros bajo la superficie de cuatro pisos. Se les ha dado esta longitud porque el mar sólo se agita hasta una profundidad de 20 metros. Como esos «boilers» llegan hasta una profundidad de 50 metros, esto es, flotan en aguas tranquilas, la plataforma que se asienta sobre ellos está asegurada contra toda sacudida. Los hombres que vivan sobre esta «isla artificial» no tendrán nunca la sensación de hallarse sobre un piso inestable. Sobre estos cuerpos flotantes descansa la verdadera plataforma. Esta plataforma, según el proyecto de Henninger, tendrá 500 metros de largo por 150 de ancho. Sobre esta enorme superficie podrán aterrizar y despegar fácilmente y sin peligro alguno los mayores aeroplanos. A ambos lados de esta plataforma se extienden dos largos edificios de poca elevación. En el uno se hallan los talleres, los hangares, los grandes depósitos de combustible, los cuartos de navegación y la estación inalámbrica. En el otro lado se halla el hotel, con unos centenares de cuartos, comedores y piscinas. Un faro coronará el gigantesco edificio del hotel, cuya luz les indicará ya desde muy lejos el camino a los aviadores.

En los cuatro ángulos de la plataforma se elevan grandes grúas capaces de elevar pesos de muchas toneladas, por medio de las cuales podrán ser elevados hasta la plataforma los más pesados hidroplanos. Muy discutida fué la cuestión de si esta «isla» debía poder moverse por su propia fuerza, o si debía quedar anclada en un punto determinado. Henninger se ha decidido por el anclaje, pues así los aeroplanos pueden alcanzar más rápidamente el puerto. Así, pues, «F. P. I.» se halla anclada a una gigantesca boya, y puede girar en todo momento, de acuerdo con la dirección del viento y del oleaje. En Norteamérica, donde interesa mucho este problema de las «islas artificiales», se ha calculado ya lo que costaría una maravilla técnica de esta naturaleza. A mano de una lista de precios, se puede ya comprar allí una «isla» de esta clase. Claro que sin la seguridad de su funcionamiento: el constructor no da garantía alguna.

Esta «F. P. I.» será el eje de una nueva película sonora de la producción Erich Pommer de la Ufa, titulada «F. P. I. no contesta». En esta película se reproducirán las construcciones del ingeniero Henninger y serán sometidas a la primera prueba.

El hombre y el monstruo
(EN ESPAÑOL)
Un hombre bueno, noble, de bella apariencia. Un personaje repugnante, espantoso y cruel, ¡y los dos el mismo hombre!

El hombre y el monstruo
(EN ESPAÑOL)
Un film, en el que la emoción alcanza su más alta cima

OLYMPIA **Lunes próximo**
Una opereta hilarante y refinada. Un torrente de alegría y de música seductora.

Una aventura galante, llena de gracia y misterio. Un film que parece un cuento de hadas. Una dama misteriosa, un príncipe atrevido y unas llaves que caen del cielo; diversión sin tregua

Los estrenos

Olympia

«Conducta desordenada»

Fox.

Mientras los directores americanos persistan en su manía de que todo «acabe bien», y en diez metros de celuloide pretenden resolver todas las dificultades surgidas a lo largo de las tramas cinematográficas, continuará dándose en muchísimas ocasiones el caso lamentable de deslucir ostensiblemente más de una cinta que de no tener un desenlace en extremo convencional, y la más de las veces absurdo, hubieran podido conceptuarse en términos elogiosos.

«Conducta desordenada», que es un film de asunto magnífico y de profunda raíz dramática, ha pasado sin pena ni gloria precisamente por esa falta de sentido común que se observa en la dirección. Porque, ¿quiere decirnos John Cosindine qué fundamentos tiene para dar a un drama un «feliz» desenlace?... ¿Qué necesidad había de que veinte balazos propinados a quemarropa al protagonista resultasen insuficientes para matarlo, y que el amor, que lógicamente resultaba imposible, hiciese su aparición rápida y en menos tiempo de lo que tarda en contarse, lo diese todo al traste con el clásico ósculo y el imprescindible «the end»?...

Volvemos a repetirlo, es preciso desterrar la «manía» de que «todo» acabe bien.

El drama, que sea drama; y la comedia, que sea comedia.

Huyamos del convencionalismo que es el mayor enemigo de la realidad y exijamos realismo si queremos buen cinema.

La parte más destacada de la interpretación corresponde a Spencer Tracy y al pequeño Dickie Moore, a los que secundan Sally Eilers y El Brendel, muy decorosamente.

Reportaje de la Olimpiada de Los Angeles

Film ducumental que recoge las notas más salientes del máximo acontecimiento deportivo del pasado año, celebrado en el Stadium de Los Angeles.

Esta magnífica cinta, aparte de resultar en extremo interesante, posee una buena foto.

El público la acogió con agrado.

«Un flaps, un clinch y un bebé»

Aafa.

Comedia sin pretensiones, que a pesar de lo vacuo e insípido de su asunto, consigue distraer al espectador.

Todo el peso de la interpretación recae sobre Lil Dagover, que cumple discretamente su cometido.

Lírico

«Lucha de almas»

Columbia.

Excepto la interpretación de Noah Beery y el ritmo rápido de su acción, nada tiene de particular este film.

Asunto de amor y aventuras que tiene por marco la cubierta de un velero, y una excelente selección de «tipos», bien movidos en conjunto.

La parte interpretativa corre a cargo de Richard Cromwell y Sally Blane, que dentro de un plano de relatividad con Noah Beery se comportan discretamente.

La foto, regular.

«El ciclón Tejano»

Un drama del Oeste americano con todo lo que cabe dentro de un film del género, y dicho sea de paso, impropio para la pantalla del Lírico.

«El tronera»

Universal.

Una comedia fofa e intrascendente, que resulta entretenida a ratos y cuyos principales protagonistas, Jean Arthur, Robert Arstrong y Lola Lane obtienen un discreto lucimiento.

«Hollywood, ciudad de ensueño»

(Hablada en español)

Este film (?) que se proyectó en calidad de complemento de programa es una verdadera desdicha. Por consiguiente optaremos por no acordarnos de él.

Lo protagoniza José Bohor.

Capitol

«El amante improvisado»

M. G. M.

Un film que entra en la categoría de los mejores del celebrado Buster Keaton, tanto por la labor personal del artista, como por lo ocurrente y gracioso de su asunto.

Un elenco de buenos artistas, como son Polly Moran, Jimmy Durante, Irene Purcell, Luis Alonso y Monna Maris, completan el reparto.

Además de esta película, base de cartel, integran el programa varios interesantes films cortos, que fueron del agrado del respetable.

Suizo

«El testigo sorprendente»

Fox.

Comedia dramática, interesante en extremo, y decorosamente dirigida e interpretada.

Greta Nissen y Lionel Atwill resuelven sus papeles con acierto.

«El dorado Oeste»

Un film más de caballistas, propio para los cines de barriada, que tiene como protagonista a George O'Brien.

GALANBER

El hombre y el monstruo
(EN ESPAÑOL)
Un asunto que hará estremecer de interés y de horror a los más escépticos

CINE CAPITOL Metro Goldwyn Mayer
Lunes próximo
ESTRENO
La interpretación premiada con el primer premio por la Academia de Ciencias y Arte Cinematográficos
EL PECADO DE Madelon Claudet

HELEN HAYES
(El sacrificio material sin límites)

Gary Grant firma un nuevo contrato con la Paramount

Cary Grant recibió la semana pasada la prueba más convincente de que es poseedor de una marcada y descollante personalidad cinematográfica. Paramount renovó su contrato, y, según las voces, en condiciones mucho más «interesantes» de las que tenía el original.

Desde que firmara su primer contrato, hace ahora un año, Grant ha ascendido rápidamente en la estimación del público. Debutando en un papel secundario en «Esta es la noche», actuó luego con gran brillantez en «Tuya para siempre», «Entre la espada y la pared». En «La venus rubia» incorporó a uno de los doce principales pretendientes de Marlene Dietrich. En su más reciente producción, «Viva la fiesta», apareció a la cabeza del reparto.

En la actualidad Cary Grant tiene el primer rol masculino en «Madame Butterfly», la cinta que protagoniza Sylvia Sidney.

El joven actor inglés entró en el cinema casi de casualidad. Para distraerse, y también reponer las fuerzas, después de una larga y brillantísima temporada en las tablas de Nueva York, Grant vino de excursión a Hollywood.

En el último día de su estancia en Hollywood, pocas horas antes de empezar a preparar su equipaje, le presentaron a uno de los directores del estudio Paramount, quien, recordando el aplauso que Nueva York tributara al apuesto y talentoso actor en la primavera pasada, insistió en que filmara varios ensayos. Grant accedió, y los ensayos que él creía iban a retardar su regreso a la gran urbe sólo un par de días, se trasformaron al poco tiempo en un sendo contrato que le brindó la Paramount.

El hombre y el monstruo
(EN ESPAÑOL)
Lunes en el **LIRICO**

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

Ecos y Noticias

«El último varón sobre la tierra» es un film de la Fox que tiene ingenio a granel.

Lo tiene el director, el dialoguista, nuestro admirado José López Rubio el actor, Raoul Roulien y todas las actrices que colaboran con él.

No nos hallamos solamente ante una opereta cinematográfica. Nos hallamos ante una comedia española, realizada con asombrosa sutileza y naturalidad. Lleva toda ella la estampa de un humor tan fino, que forzosamente tenía que ser español.

Al recoger las primeras noticias de esta nueva producción recordamos una película muda que editó la misma marca hace algunos años con igual título. No obstante, hemos de afirmar que lo único que identifica esta producción con aquella es el título. Por lo demás es completamente nueva, originalísima, y presentada con aquel cuidado técnico que distingue a todas las producciones de la Fox.

Raoul Roulien, un formidable actor, cuya labor es una verdadera revelación, y Rosita Moreno, actriz muy admirada por nuestro público, forman la encantadora pareja del film.

Mimí Aguglia, Carmen Rodríguez y Romualdo Tirado, desempeñan importantísimos papeles, y el resto del reparto lo forman un grupo de bellísimas «girls».

—

El director general de la Universal, Max Friedland, actualmente en Barcelona, acaba de firmar un contrato por dos años con Luise Ullrich. Los motivos de esta decisión se fundan en las notabilísimas aptitudes demostradas por esta estrella en su último papel en la producción Trenker, de la Universal, «Por la libertad».

—

Según noticias procedentes de Hollywood, Charlie Chaplin comienza a mostrar nostalgia por la cámara cinematográfica. El rumor, que tiene cariz de veracidad, da por seguro que ya puso su visto bueno a un argumento, inspirado en una nueva idea suya, y parece indicar que el rodaje de la película principiará pronto. No se sabe si se trata de una gran cinta cómica en la que Charlie desempeñe el primer papel, o bien sea otra «Una mujer de París», en la que dirija la labor de otros artistas.

—

Procedente de Londres ha llegado a Nueva York en el transatlántico «Empress of Britain» el famoso dramaturgo inglés Noel Coward.

El autor de «Cavalcade» viene con el propósito de trabajar en Broadway en una de sus propias obras y de asistir al estreno de la versión cinematográfica de su grandiosa obra que tendrá efecto en el Gaiety Theatre de Nueva York, durante el presente mes.

—

Richard Eichberg, del Film-Eichberg de la Universal alemana, ha utilizado el salón de exposiciones del Kaiserdam para rodar algunas de las escenas de la famosa obra «El frente invisible».

En dichas escenas a favor del Socorro de Invierno, aparecen, además del público que toma parte activa en las mismas, Alexa von Engstroem, Trude Berliner, Carl Ludwig Diehl y Hugo Fischer Koppe, todos renombrados y aplaudidos protagonistas.

—

SUIZO
Lunes próximo
ESTRENO
de un FILM HUMANAMENTE REAL QUE LA CRITICA COMPARA CON **VARIETE,** QUE DIO NUEVOS VALORES AL CINE MUDO

por **Florelle - Charles Boyer**
Armand Bernard

DEPORTES

TENNIS

Después del match Algirós T. C.-Pompeya de Barcelona

Unas interesantísimas impresiones del campeón valenciano, Fernando Dicenta

Un acontecimiento de la categoría del disfrutado recientemente con motivo del I Match Inter-regional, entre el Algirós T. C. y el Pompeya, de Barcelona, merecía algo más que la simple referencia y comentario de los partidos celebrados. Mucho más en estas circunstancias en que el ambiente tenístico está adquiriendo una gran preponderancia en la esfera deportiva valenciana.

Sin embargo, con todo y sentir un vivo deseo de ocuparnos con más detalle de esta importante realización del simpático Algirós T. C., nuestro carácter de profanos en la materia constituía, en realidad, un impedimento difícil de salvar. El «smash», el «drive», el «lob»... habían sonado durante dos días a nuestros oídos con todo su carácter exótico, sin que llegáramos más que a iniciarnos en su significado, al término de la competición. Y mal podíamos, en consecuencia, manejar estos términos aplicados a los jugadores, sin incurrir acto seguido en los consiguientes errores.

Mas para algo están los amigos, y siéndolo nuestro—y muy estimado—un campeón de la categoría de Fernando Dicenta, nadie mejor que él para darnos un comentario acerca del match en sus diferentes aspectos.

Y Fernando Dicenta, que como toda persona que se precie, ha tenido que vérselas unos días con la antipática gripe, haciendo honor a su amistad y exquisita cortesía puesta a prueba ya en otras ocasiones, vióse obligado a «exhibirse» sin raqueta, contándonos estas interesantísimas impresiones que transcribimos a continuación. Impresiones que en boca de quien hace pocos días calificóse como la primera figura del Tenis valenciano, han de adquirir la máxima autoridad, constituyendo, indudablemente, una provechosa enseñanza para los que, como nosotros, militamos en la categoría de los neófitos.

—

—¿Qué impresión has sacado de los partidos celebrados?—preguntamos, para comenzar, a Dicenta.

—Han sido unos bellísimos partidos de exhibición, y los cuatro jugadores catalanes nos han enseñado muchas cosas. En técnica, en estilo, en recursos... Así, por encima, podría afirmar que la afición tiene muchísimo que aprender—y todos—del «drive» cruzado de Juanico, de los reveses de Suqué y Casanovas, y de la regularidad, colocación y servicios de Boter.

—¿Cuáles son sus característicsas más destacadas?

—No es fácil captarlas en dos mañanas. Suqué y Juanico son jugadores nerviosos, desiguales y arriesgan mucho; no olvidan, sin duda, que intervenían en partidos de exhibición, y por eso, junto a golpes magistrales, «fallaron» en repetidas ocasiones.

Boter y Casanovas son la serenidad misma. Juegan estudiando al enemigo. Preparan poco a poco las jugadas. Arriesgan, relativamente, pocos golpes. Sobre todo Casanovas tiende a que su adversario se rinda, se fatigue y pierda los tantos... para apuntárselos él. No creo que en partidos de campeonato jueguen en forma muy distinta a la que siguieron en Algirós.

—¿Y en los servicios?

—Los cuatro sirven o sacan admirablemente. Prefieren incurrir en «doble» que entregar el segundo saque. Esta ventaja nos llevan, franca, a Monllor, Albiol y a mí. Nuestro segundo saque era siempre un tanto seguro para ellos, realizado por Juanico, Suqué, etcétera...

Creo que esta lección la aprenderemos.

—Y de los resultados, ¿qué nos dices?

—Respecto a ellos, todos previstos. Menos mi victoria sobre Juanico. A pesar del desentrene evidente de Juanico y Suqué, no creo que el público haya dudado de la calidad de los catalanes. Juanico es el más temible. La tercera raqueta de España actualmente. Después Suqué, Boter y Casanovas.

El saque estilístico y colocado a la izquierda de Suqué, su «drive» «liftado», su revés con efecto, su bolea de medio campo y su «smahs» seco y fortísimo, lo colocan en la categoría de los jugadores completos, «enteros», sin punto flaco.

Boter tiene un elegantísimo estilo. Juega «con todos los sentidos». Intelectualísimamente. Sus remates en red y su servicio, unido a su extraordinaria regularidad, se revelaron al vencer a Juanico el primer día y a Monllor el segundo.

Casanovas es jugador de fondo. Muy tranquilo. Su revés es de impecable ejecución. Es, además, un «agota enemigos». Aquellas pelotas «dejadas» cerca de la red, son eficacísimas. Es el menos «veterano» de los cuatro, y puede tener un gran porvenir.

—Y vamos ahora a vosotros. ¿Cómo juzgas la actuación de los representantes valencianos?

—Nuestra actuación padeció de falta de entrenamiento. Sobre todo en el doble. Suqué-Juanico nos desconcertaron a Olbiol y a mí desde el comienzo. Luego nos recuperamos un poco. Pero sólo nos defendimos.

En Valencia nunca hemos tomado en serio el jugar dobles. Y es dificilísimo. Por eso los tres «sets» jugados por Juanico-Casanovas contra Suqué-Boter fueron entusiásticamente observados y aplaudidos. Fué una maravillosa lección.

—Y ya estás tú en turno. ¿Cómo te explicas tu victoria sobre Juanico?

—Sin duda, le sorprendió—y a mí mismo—el juego de ataque que desarrollé. Sobre todo en el segundo «set». Tendí a sacarle sobre su izquierda para evitar su «drive» fortísimo sobre mi revés. Y, evidentemente, el fallarle los «smash» junto a red es lo que más le desconcertó. Por eso yo me apliqué a enviarle algunos «lobs» cuando entraba en red. Y a castigarle la izquierda. Sin embargo, en condiciones normales debe ganarme siempre.

El domingo, ni él estaba suficientemente entrenado ni se trataba de un match, sino de un partido de exhibición; había jugado conmigo anteriormente.

Por mi parte he de decir que jugué realizando el máximo esfuerzo y que la suerte me favoreció. Pocas mañanas como la del domingo pasado he «encajado» mejores y más fuertes «drives».

—En resumen. ¿Qué enseñanzas has sacado del match Pompeya-Algirós?

—Que deben repetirse a menudo estos partidos de exhibición y prodigarse los torneos. Son la siembra más eficaz. Algirós T. C. sólo merece elogios y alabanzas.

Arbitraje, organización...; todo se llevó a feliz término.

Y, desde luego, el público supo guardar la atención que merecían aquellos «sets» y nos trató a todos con excesiva amabilidad.

—

Y así, en este plan optimista y abierto a la esperanza, sigue hablándonos de otros aspectos tenísticos nuestro brillante campeón, que pese a su improvisado entrene, proporcionó a los colores locales una señalada victoria como la que constituye su triunfo sobre una primera serie de la talla de Juanico, mereciendo los más cálidos elogios de la crítica catalana, que ya comienza a fijar su atención en el tennis valenciano.

J.

FUTBOL

Nuestro concurso de pronósticos

Don Jesús Bernat, vencedor de la semana y «recordman» del Concurso

Hoy publicamos el retrato de don Jesús Bernat, el vencedor del concurso en la última jornada y nuevo «recorden» del mismo, y también el tercer Boletín de la semana, valedero para pronosticar los resultados de los partidos que se jugarán mañana.

Dichos Boletines podrán ser depositados en los sitios de costumbre, hasta las dos de la tarde de mañana domingo.

—

No jugándose mañana en Valencia ningún partido que ofrezca interés, don Jesús Bernat, don Serafín Romeu y don Ramón Roselló, los tres clasificados de la presente semana, podrán recoger sus premios el sábado de la próxima, día 4 de febrero, consistentes en entradas y localidades para presenciar el partido Valencia-Betis que se jugará el día siguiente en Mestalla.

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Partidos para mañana

Se iniciará mañana la segunda vuelta del campeonato de Liga correspondiente a las dos primeras divisiones, y la segunda ronda eliminatoria en la tercera, con arreglo al siguiente programa de partidos y árbitros:

PRIMERA DIVISION

Arenas-Valencia (2-3), árbitro Canga Argüelles.

Barcelona-Donostia (2-2), Gómez Juaneda.

Madrid-Español (1-2), Vallana.

Betis-Athlétic (1-9), Arribas.

Racing-Alavés (2-8), Steimborn.

SEGUNDA DIVISION

Castellón-Oviedo (1-3), Ostalé.

Coruña-Athlétic de Madrid (0-0), Elorza.

Irún-Celta (2-4), Castarlenas.

Sporting-Sevilla (2-5), Insausti.

Osasuna-Murcia (1-2), Balaguer.

Las cifras que se consignan en paréntesis corresponden a los resultados habidos en la primera vuelta.

Tercera división

(Eliminatorias intergrupos):

Badalona-Elche.

Hércules-Sabadell.

Cartagena-Córdoba.

Málaga-Cieza.

Baracaldo-Zaragoza.

Logroño-Huesca.

Unión-Valladolid.

Avilesino-Nacional.

—

Es una jornada de gran trascendencia, y sobre todo por lo que se refiere a los partidos de la primera división y más concretamente del Madrid-Español, que es la clave del torneo del cual puede salir el probable vencedor.

Con un punto de diferencia en favor del Español, una victoria o hasta un empate, le colocaría en situación privilegiada de conquistar el título que en caso contrario seguiría dudoso entre los dos adversarios de mañana que a más de estar destacados en la clasificación, tan sólo han de jugar cuatro partidos fuera de casa en la segunda vuelta y de los menos dificultosos. En cambio, Barcelona y Athlétic, de Bilbao, que están un poco desplazados, tendrán que desplazarse en cinco partidos y de los más difíciles.

El Madrid se presenta como favorito, pero nada extraño tendría un resultado favorable a los campeones de Cataluña.

También el Athlétic tiene un partido difícil en Sevilla. Pero puede ganarlo de la misma forma que viene haciendo en circunstancias parecidas.

Los tres restantes encuentros dan como favoritos a los equipos actuantes en sus respectivos campos, siendo difícil una victoria valencianista, y no precisamente por ser inferior nuestro equipo, sino teniendo en cuenta la trascendencia que para el Arenas ofrece el resultado y la forma como se habrá de emplear por esta razón.

—

Por lo que se refiere a la segunda Liga, todos los partidos son igualmente importantes dado el equilibrio existente en la puntuación. Y tampoco podemos valorizar mucho la circunstancia del campo propio después de haber visto cómo dejaban los puntos Osasuna y Murcia ante los «colistas» del grupo.

Si, en cambio, es destacable el partido del Sequiol entre los subcampeones valencianos y el «leader» del grupo, que perdiendo podrá seguir aspirando todavía al título, pero permitiría al Castellón el quedar en trance de ceder a otro club el «farolillo de cola».

—

En la tercera división se inician las eliminatorias inter-grupo, siendo todas interesantes, para poder sacar deducciones con respecto al futuro.

La junta extraordinaria del Valencia

En el teatro Alkázar celebróse ayer la anunciada junta general extraordinaria del Valencia F. C. Acordóse autorizar a la directiva para que adquiera el terreno de Mestalla, por haberse pagado ya todos los plazos y permitirle hacer una hipoteca sobre dicho campo de 200.000 pesetas, al objeto de normalizar la situación económica con relación a ciertos débitos.

También tomóse un acuerdo digno de aplaudir, de resultas del cual, se concederá una cédula hipotecaria preferente por valor de 50 pesetas a todos los socios actuales que suscriban otra y que hubieran satisfecho hasta el límite de esta cantidad en el impuesto creado hace algunos años y que cubrieron íntegramente algunos socios, sin haber renunciado a él.

En el período de ruegos y preguntas—¿no suena a cosa extraña en una Asamblea «extraordinaria»?—dióse la nota lamentable de un individuo, profesional del comadreo y de la intriga, que de forma cobarde y francamente tendenciosa intentó lanzar unas paletadas de cieno sobre quienes, desde hace muchos años, tienen demostrado hasta la saciedad, más cariño y sacrificios por el club que lleva el nombre de la ciudad y, en general, por el deporte valenciano, que muchos que pregonan estos sentimientos, pero, especialmente, con ocasión de obtener algún beneficio material o de satisfacer sus delirios de popularidad y ansias de mangoneo.

Ahora que, salibazos de sapo...

CAMPO DE LEVANTE

Programa para mañana

Mañana, a las 9'30, se jugará un interesante partido de hockey entre los equipos del Racing H. C. y el Marítimo H. C.

A las 10'30 habrá partido de fútbol entre el Nazaret F. C. y el Levante F. C. (tercer equipo).

A las 3'30 de la tarde se celebrará un interesante partido de fútbol correspondiente al campeonato amateur, entre los potentes onces del C. D. Bétera y el Levante F. C., partido de gran interés por ir empatados de puntos ambos contrincantes.

En Mestalla

Mañana, a las 3'30 se celebrará un partido de fútbol entre el C. D. Rayo y el C. D. Europa.

CONCURSO DE "La Correspondencia de Valencia"

Pronósticos para el 29 de enero de 1933

Campeonato Nacional de Liga (Primera división)

Arenas	**- Valencia**	. . . . —
Barcelona	**- Donostia**	. . . —
Betis	**- A. de Bilbao**	. . . —
Madrid	**- Español**	. . . . . —
R. Santander	**- D. Alavés**	. . —
	Total puntos	. —

Concursante D...

Domicilio: ....

Firma:

Durante el encuentro se darán amplias noticias de lo que ocurra en el campo del Arenas, donde estará jugando el Valencia.

La entrada será por donativo.

CAMPEONATO «COPA AMATEUR»

Arbitros y partidos para mañana

Grupo Norte

Sporting-Villarreal, Muñoz.

Burriana-Saguntino, Miquel.

Nules (descansa).

Grupo Centro

Levante-Bétera, Ureña.

Burjasot-Valencia, Tamarit.

Hispania-Norte, Latorre.

Grupo Sur

Alberich-Onteniente, Aragó.

Torrente-Gandía, Peris.

Olímpic-Cullera, César.

Campo del Españoleto

El próximo domingo, día 29, a las once de la mañana, se celebrará el gran partido de fútbol entre los equipos C. D. Españoleto y A. D. Regente. La alineación del Españoleto es la siguiente:

Fuster, Soto, Benedito, Balleres, Espí, Serrano, Serviá, Gil, Herrero, Rodríguez y Benagés.

A. D. Regente: Jiménez, Medina, Sanbenito, Peidró, Belenguer, Aguilar, A. López, Sierra, Perelló, Alarcón y Martí.

Tiro de pichón

Tirada de pruebas

La Sociedad de Tiro de Pichón de Valencia celebrará mañana por la mañana, a las once, tirada ordinaria en su chalet de la playa de Levante.

Hotel Restaurant del Puerto

Para mañana domingo

Excelente menú en 6 pesetas

Entremeses surtidos.
A elegir: Canalones a la Rossini o paella a la marinera.
Jamón de York a la parmentiére.
Salmonetes a la parrilla levantina.
Pollo asado a la broche.
Ensalada.
Helado: Crema chocolate.
Barquillos.
Frutas variadas.

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

CAFE SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 92
Teléfono 13284 — VALENCIA

PERRITO LULÚ

se ha extraviado hoy; tiene unos dos meses de edad, y se ruega encarecidamente su devolución a la calle de Félix Pizcueta, núm. 13, principal, donde será gratificado quien lo presente.

Folletón de "La Correspondencia de Valencia" (69)

El Peluquero del Rey

Ramón ORTEGA Y FRÍAS

que era natural, y luego, poniéndose de pie, exclamó:

—¡Oh!... ¡Te han engañado!... Bien has dicho, Felipe, han abusado de tu nobleza y doña Isabel irá a un convento.

—¡Mi buen padre!...

—¡Pobre hijo mío!—repuso el escudero, volviendo a abrazar al doncel.—Eres muy desgraciado; pero no te abandonaré a tu inexperiencia y mala ventura, lucharé contigo, lucharé por los dos, y si puedo comprar tu dicha a costa de mi existencia, serás feliz.

—¡Dios os bendiga!...

—Pero te pido más prudencia, menos escrúpulos para mentir, porque es preciso mentir y engañar si hemos de adelantar algo.

—¡Engaño!... ¡Mentira!...

—No tenemos otras armas ni más que esas que usan nuestros adversarios, ya lo has visto, has recibido la primera herida del engaño... la segunda sería mortal.

—¡Oh!...

—Ahora es preciso saber lo que el rey ha determinado.

—Tal vez, movido a compasión, siquiera por su hija...

—No abriguéis semejantes esperanzas; su resolución es irrevocable.

—Entonces...

—Calma y paciencia. Ahora me toca a mí ver al rey.

—Decidle...

—Que me prometo hacerte cambiar de resolución, arrepentirte de cuanto has pensado y dicho, y obedecer como buen vasallo y como cumple a quien ha recibido de él tantos favores.

—¿Qué vais a hacer? ¿Cómo podréis cumplir?...

—Mientras llega el caso de cumplir habrán variado las circunstancias o estaremos completamente perdidos.

—Bien, padre mío, haced lo que os parezca más conveniente, que yo no me entrego a vos...

—Pero no seas mi primer enemigo...

—¡Vuestro enemigo!...

—El oficio de tal has hecho hoy con lo que has dicho al rey.

—Perdonadme.

—Yo necesito tu perdón—dijo el escudero con una intención que no podía comprender su hijo.

Este se dejó caer en un sillón, no con la cobardía, pero sí con la languidez propia de su carácter.

Hernando no perdió un momento; fué a palacio con intento de hablar al rey, pero al llegar a la puerta de la regia cámara fué detenido.

—¿Acaso no me conocéis ya?—dijo sorprendido a los ujieres que le estorbaron la entrada.

—Sí, pero su majestad ha ordenado que nadie entre mientras se peina.

—Pero ya sabéis que esas órdenes no rezan conmigo.

—Es verdad, pero su majestad ha dicho que no entre absolutamente nadie, y estas palabras son terminantes.

—Para los demás.

—Y también para vos...

—Os equivocáis...

—Tal vez, pero no nos expondremos a dejaros pasar.

—¡Oh!—exclamó el escudero, horriblemente martirizado en su amor propio.—Si no me ha nombrado su majestad...

—No.

—Entonces...

—Perdonad, señor Hernando...

—¿Quién está en la cámara?

—El peluquero Canuto.

—Esperaré.

El escudero se sentó sin que ya le quedase duda de que había caído en desgracia.

Cerca de media hora pasó.

Canuto salió de la cámara, no con el aire de un peluquero, sino con el de un ministro y privado.

—¿Qué hacéis aquí?—dijo a Hernando con tono de sorpresa.

—Esperar—contestó el escudero con amarga ironía.

—¿No os han dejado entrar?

—Ya lo veis... Parece que su majestad había dado orden de que nadie entrase mientras se peinaba...

—Pero vos...

—Soy alguien y no he debido entrar.

—Lo siento, porque nunca he visto a su majestad de tan buen humor.

—Me dáis la mejor noticia del mundo—replicó Hernando palideciendo.

—Tenemos que hablar mucho, amigo mío.

—¿Hay alguna novedad?

—Muchas.

—¿Queréis que juguemos alguna partida de ajedrez?

—Sí.

—Bien, pues me daréis una lección...

—Sois mi maestro...

—Lo veremos esta noche.

—¿Iréis a la taberna de Marcelo?

—Si he de encontraros allí...

—A las nueve.

—No faltaré.

—Pues que el cielo os guíe—dijo Canuto.

Y se fué mientras agitaba su larga nariz.

Al entrar Hernando en el regio aposento, sonrió el monarca y dijo:

—Te esperaba antes, mi buen escudero.

—Señor—contestó éste—, hace más de media hora que he llegado, pero me prohibieron la entrada aquí, porque vuestra majestad había dado orden...

—Han hecho mal—repuso Felipe IV con indiferencia—, no hay en palacio quien ignore que tú puedes verme a todas horas, y saben que cuando doy esas órdenes estás exceptuado de ellas.

—Gracias, señor.

—No volverá a sucederte—dijo el monarca.

Y después de mirarse a un espejo, añadió:

—¿Has visto a mi hijo?

—Sí, señor.

—¿Sabes que nos engañaba? Pero lo que extraño es que tú te hayas equivocado pudiendo observarle y conociéndolo mejor que yo.

—Creo que no me he equivocado, y de ello daré pronto una prueba a vuestra majestad. Lo conozco, es cierto, y por lo mismo respondo de su obediencia.

—Es mucho arriesgar, Hernando.

—No tengo miedo a perder, señor. ¿Creerá vuestra majestad que ya está casi arrepentido de haber dicho lo que en realidad no sentía sino en aquellos momentos de arrebato?

—No te hagas ilusiones...

—Señor...

—Y sobre todo, es prudente creer lo peor por lo que pueda suceder.

—Es mi opinión; pero ya sabe vuestra majestad los inconvenientes que se presentan...

—He pensado ver a mi hija...

—En ese caso varía todo; si vuestra mejestad ha decidido descubrir el secreto a doña Isabel...

—No.

—Entonces...

—¿Has perdido el juicio, Hernando?

—Creí...

—Decir a mi hija que es hermana de Felipe, sería lo mismo que matarla.

—Pues hacerla ir al convento es muy difícil y no digo imposible porque no quiero parecer exagerado.

—¿Has visto hoy a doña Margarita?

—Sí, señor.

—¿Tiene esperanzas?

—Menos cada día.

—Intentaré convencerla.

—Lo dudo, señor.

—Pues algo es preciso hacer para evitar el peligro en que estamos.

—Usar de la fuerza.

—Me disgusta ese medio.

—Pues no encuentro otro.

—Pero la violencia, además de lo repugnante que es en sí, deja muy rara vez de producir el escándalo, y harto público va haciéndose ya este secreto para que se divulgue más.

—Creo, señor, que sin promover escándalo puede llevarse a doña Isabel a un convento.

—Advierto—repuso el monarca observando el rostro del escudero—que vas cambiando de opinión. Hace algunos días no pensabas del mismo modo.

—Señor—contestó Hernando sin alterarse y con la mayor sencillez—el asunto va haciéndose pesado y aumenta el peligro según pasa el tiempo.

—¿No respondes de mi hijo?

—Sí, señor; pero no de doña Isabel, y tales cosas pueden sobrevenir que tengamos que lamentar una desgracia.

—Es verdad.

—Vuestra majestad me ha hecho la honra de pedirme consejo y he manifestado francamente mi opinión, que creí ser la misma de vuestra majestad.

—Ha habido un momento en que pensé ver a mi hija con el solo intento de ver si conseguía hacerme obedecer, pero no para revelarle el secreto del nacimiento de Felipe.

—¿Y si se resistiera a cumplir la voluntad de su padre y rey?

—Entonces, el padre olvidaría que lo es, y el rey mandaría como sabe hacerlo, y sin dar explicaciones.

—Perdone vuestra majestad si dudo del resultado.

—Yo no.

—Creo conocer a las mujeres y estoy convencido de que doña Isabel, escudándose como todas en su debilidad, sostendrá con firmeza su negativa.

—Entonces yo sostendré mi mandato—replicó el monarca con energía.

—Pero querrá explicaciones.

—Será en vano que las pida; he de hacerme obedecer por el derecho que me da mi autoridad. ¡Oh!... Han herido mi dignidad y quiero dejarla en el lugar que le corresponde. ¿No te parece, Hernando, que el explicar el por qué de mis mandatos es menguar mi autoridad de padre y rey? No, no daré explicaciones.

—Al fin es vuestra hija, señor—dijo el escudero que quería convencerse de que el monarca no ocultaba otra intención.

—Y la amo mucho, pero no seré débil para cumplir mi deber.

—Veo a vuestra majestad enteramente decidido a evitar el mal sin ningún género de contemplaciones, y eso precisamente es lo que yo me atreví a aconsejar.

—Sin embargo, quiero esperar algunos días por si aún puedo evitarme el disgusto de ser severo con mi hija. Por ahora me respondes tú de que Felipe no hará ninguna locura.

—Respondo de él.

—Entonces quedo tranquilo y sólo falta que veas otra vez a doña Margarita y le encarezcas la necesidad de que haga el último esfuerzo para vencer la tenaz resistencia de su hija, empleando la influencia de madre de las mil maneras que puede emplearla.

—Parece—dijo Hernando para sí—que su resolución es la misma que manifiesta.

Y luego añadió en voz alta:

—Cumpliré las órdenes de vuestra majestad.

—Sí, Hernando; ocúpate hoy de mi hija y nada más, y mañana hablaremos de la condesa y el estudiante para quedar también fuera o dentro. Ya estoy cansado de enredos y dilaciones; me he convencido de que no hay nada como cortar por lo sano.

El escudero, dudando aún si de

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

CONSEJO DE MINISTROS

A las 6'30 de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El señor Largo Caballero llegó a las 5'30, sin hacer manifestaciones.

Pasó seguidamente a conferenciar con el ministro de Agricultura, permaneciendo con él hasta la llegada de los restantes consejeros.

Un periodista pidió una aclaración al ministro de Justicia acerca de las manifestaciones que hizo a mediodía.

El señor Albornoz dijo que las palabras que pronunció al elogiar al señor Prendes Pando, presidente de la Territorial de Oviedo, eran las de que a no ser por su obstinación en desempeñar aquel cargo, ya habría sometido a la firma del presidente de la República su nombramiento de magistrado del Supremo, pues es una de las personas que optan a la Magistratura.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A las diez de la noche abandonó el Palacio de Buenavista el ministro de Obras públicas, que marchó seguidamente a Alicante.

A las once de la noche terminó el Consejo.

Nada dijeron los ministros a la salida.

El ministro de Agricultura facilitó la nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, que dice así:

«El Consejo, haciéndose eco de una campaña periodística en que se censura injusta y duramente la obra del ministro de Instrucción pública en lo que se refiere a la construcción de escuelas, manifiesta su absoluta y unánime solidaridad con la actuación de dicho ministro.

De esta actuación como de la realizada por los ministros, se declara conforme y responsable el Gobierno entero.

Marina.—Decretos de ascenso en el cuerpo general de servicios marítimos.

Idem nombrando delegado marítimo de Sevilla a don Salvador Mateos.

Idem ídem de Baleares a don Edmundo Sanjuán.

Idem delegado regional de Pesca de Baleares a don Gabriel Rodríguez.

Idem dando de baja en su cuerpo al general de Ingenieros de la Armada, don Alfredo Lacal, por haber pasado al de servicios marítimos.

Propuesta de provisión de vacantes de tenientes maquinistas de la Armada.

Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 5 de enero de 1933, que se autorizó para mantener la continuidad de los servicios de comunicaciones marítimas trasceánicas.

Idem ídem de un proyecto de ley declarando inválido e ineficaz el contrato celebrado entre el Estado y don Horacio Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Agricultura.—El ministro ha informado extensamente sobre las conclusiones de la Conferencia Hullera.

Se han aprobado varios expedientes del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Decreto nombrando para el cargo de vocales en el Instituto del Vino a dos representantes de la minoría parlamentaria vitivinícola.

Trabajo.—Reglamento de la ley de Accidentes del trabajo en la industria.

Hacienda.—Decreto usando de la autorización concedida al ministerio de Hacienda, modificando los artículos 16, 61, 44, 175, 177, 189, 210 y 220 de la ley del Timbre, que se refieren a fianzas metálicas, fes de vida de clases pasivas, recibos y letras de cambio, pólizas de contratos, contratos de seguros, billetes y resguardos de ferrocarriles y empresas de transportes, contratos de venta a plazos de libros, anuncios de todas clases que se clasifican con modalidad sucesiva, en cuya modificación se incluye la posible admisión temporal para el Congreso de Oftalmología.

Obras públicas.—Decreto modificando los de 13 de diciembre último y 19 del corriente, relativos a incompatibilidades de los agentes ferroviarios.

Proyecto de ley sobre construcción de una carretera de Alicante a la playa de San Juan y municipalización de dicha playa.»

Ampliando esta nota podemos añadir lo siguiente:

El Consejo de anoche tuvo extraordinario interés político.

Ante la campaña que viene realizando el periódico «Luz» sobre las construcciones escolares, el ministro de Instrucción pública consideró que podía estar inspirada por determinada personalidad política, ya que dicho periódico es órgano oficioso de Acción Republicana.

El señor De los Ríos visitó ayer a Largo Caballero, como presidente del Comité del partido socialista, para exponerle sus quejas ante lo inesperado de la campaña, que se proponía llevar al Parlamento, donde posiblemente tendría graves derivaciones.

Largo Caballero visitó más tarde a Prieto, solidarizándose ambos con De los Ríos.

Antes de la celebración del Consejo, Largo Caballero se entrevistó con Azaña para exponerle la situación.

El Consejo comenzó con la declaración del jefe del Gobierno, haciendo afirmación terminante de que el Gobierno se solidarizaba con el ministro de Instrucción pública en el asunto.

Igualmente el señor Azaña desmintió rotundamente que Acción Republicana apoyara dicha campaña, subrayando que ésta iba contra el Gobierno mismo.

El señor De los Ríos se dió por satisfecho con la espontánea actitud del Gobierno, manifestando después a un periodista que no sabía a qué podía obedecer la campaña.

Algún ministro, al tratarse de esta cuestión, advirtió que podría tener graves consecuencias políticas si se planteaba debate parlamentario, pero ante las explicaciones ya mencionadas se dió por terminado este asunto.

Quedó autorizado el señor De los Ríos para intervenir en el Parlamento, llevando la voz del Gobierno, si las circunstancias lo demandaban.

* * *

Después de lo expuesto anteriormente, lo más interesante del Consejo fué el asunto de Justicia sobre los tribunales de urgencia, que atenderán a los delitos que se sustraen al conocimiento del Jurado.

Son éstos, principalmente, la tenencia de explosivos y armas de fuego.

El proyecto responde a la necesidad tanto tiempo sentida de una rápida y eficaz intervención de la justicia en los frecuentes desórdenes.

Con arreglo a estas nuevas normas, las Audiencias en general tendrán poco trabajo y podrán desplazarse de una jurisdicción para entender en otra, por ejemplo, la Audiencia de Sevilla podrá actuar en Bilbao o en Valencia en las referidas circunstancias, para entender únicamente en estos delitos, que serán substanciados hasta terminar incluso los recursos mismos.

El ministro de Justicia llevará este proyecto a las Cortes en los primeros días de febrero próximo.

El señor Albornoz no llevó al Consejo la anunciada combinación fiscal.

El ministro de Hacienda trató de la imposibilidad de hacer el Catastro por medio de la fotografía, porque esto podría dar lugar a monopolios que quieren evitarse.

Por tanto, continuará el mismo procedimiento actual, acelerándolo en todo lo posible.

El Consejo se ocupó detenidamente de la crisis de la industria hullera, del plomo y del corcho.

El Gobierno no puede acudir a remediarla, como sería su deseo.

Sobre este asunto hará el Gobierno en breve una declaración para publicarla en la Prensa o bien el presidente la leerá en el Parlamento.

Los señores Casares y Domingo informaron sobre el anuncio de huelga general hullera señalada para el día 5.

Como el Gobierno no puede acudir a este conflicto, espera que predomine la sensatez y la cordura.

Respecto al problema del carbón, el ministro dió cuenta del resultado de la conferencia hullera.

Se examinaron dos conclusiones con objeto de ver la forma de llevarlas a la práctica.

Se refieren a la exportación de 200.000 toneladas y a la adquisición de otras 100 por el Sindicato de almacenistas.

Este Sindicato tendrá que transformarse, pero será conveniente que funcione aún todo el corriente año.

También se examinaron otras conclusiones, que serán tratadas en un Consejo próximo.

Se trata de la concesión por el Estado de una prima igual a la diferencia entre la diferencia de la venta y coste, cuyo importe fijó el Consejo nacional del Combustible en 2'35 por tonelada.

También se relaciona con la adquisición por el Estado, de otras 100.000 toneladas, para poder continuar las faenas de extracción y que no se llegue al paro obrero ni a dos días semanales mineros que se proponen.

Esto se cruza, en nuestro problema de importación y exportación, con nuestra propia capacidad y la absorción de las actividades de la industria nacional.

El Gobierno se ve en la imposibilidad de vencer lo que es un aspecto de tipo característico en la estructura de la actual economía.

Lo interesante sería racionalizar la producción.

El ministro de Marina llevó al Consejo la anulación del contrato para la fabricación de torpedos.

Giral se propone preocuparse de los cuatro grandes monopolios, obra de la dictadura.

El trasatlántico está ya resuelto. Ahora quedan el de torpedos, las concesiones almadraberas y la Trasmediterránea.

Los periodistas preguntaron a los ministros si era cierta la noticia publicada por la Prensa de Barcelona, referente a un viaje del jefe del Estado para presidir una sesión del Parlamento de Cataluña.

Los ministros contestaron que no tenían la menor noticia oficial.

No trató el Consejo del asunto del papel para periódicos ni tampoco de las obras del teatro de la Opera.

Lo de Comunicaciones

El Comité ejecutivo del Sindicato Nacional de Telégrafos ha enviado una nota a la Prensa diciendo que ésta ha dado excesivas proporciones a los incidentes ocurridos en el Palacio de Comunicaciones.

No se cometió ni hubo intención de cometer ningún acto de violencia.

El Sindicato, no obstante reconocer y defender las peticiones de sus compañeros, ha desaprobado el proceder de los que promovieron el incidente.

El diputado socialista, oficial mayor de Telégrafos, señor Rodríguez Vera, condenó también el incidente.

Dijo que por primera vez la sala de aparatos estuvo durante más de diez minutos totalmente abandonada, cosa que no se produjo ni cuando hubo huelga.

Los que promovieron estos hechos, componentes del grupo comunista, han sido expulsados del Sindicato. Es además de mala educación. Yo no les hubiera consentido que entrasen en mangas de camisa y empujando los muebles.

—

El director de Telecomunicación, señor Sastre, insiste en mantener su dimisión.

—Yo—dijo—no he venido a este puesto por mi voluntad, y no tengo por qué sufrir violencias, que no creo haber merecido.

Se espera el resultado del expediente que se instruye contra los promotores de los hechos conocidos.

Asamblea

Numerosos afiliados a la Unión Nacional de Funcionarios civiles de España, afectados por los decretos de 13 de diciembre de 1932, sobre incompatibilidades, se han acercado durante estos días a la junta central en demanda de que se convoque una reunión para tratar de la mejor defensa de sus derechos legítimamente adquiridos y garantizar, por medio de disposiciones legales, aquellos derechos.

La junta central, atendiendo el requerimiento de sus afiliados, ha convocado una reunión para el próximo lunes, día 30, a las seis de la tarde.

El orden del día es el siguiente:

Estudio jurídico del decreto de Obras públicas de 13 de diciembre de 1932 y orden del ministro de la Gobernación de 23 del mismo mes y año, sobre incompatibilidades.

Situación económica insostenible que crean dichas disposiciones a un sinnúmero de funcionarios que habían logrado unos compensadores, aunque modestos medios de vida, al amparo de disposiciones legales.

Conclusiones a elevar al presidente del Consejo de ministros y a las Cortes.

Nombramiento

Ha sido votado por unanimidad catedrático de Hacienda pública de la Universidad de Madrid, don Agustín Vinuales Pardo, catedrático de la Universidad de Granada y actualmente director general del Timbre.

A Francia

Noticias de Lisboa dan cuenta de que marcharon a Francia los evadidos españoles de Villa Cisneros, señores González Ponte y Roca de Togores.

Las huelgas

Badajoz.—En Fuente de Cantos un grupo numeroso de obreros parados asaltó la fábrica de harinas propiedad de Valentín Calvo, llevándose 600 panes.

El gobernador manifestó que le preocupa la situación de este pueblo, donde el paro afecta a 2.000 obreros, siendo el problema de difícil solución.

—

Avila.—El gobernador ha declarado ilegal la huelga general proyectada.

Ha adoptado toda clase de precauciones.

Recomienda a la población que proceda con calma y serenidad y que no haga excesivo acopio de artículos alimenticios, cuyo abastecimiento se propone garantizar.

—

Oviedo.—Los periodistas visitaron al gobernador, quien dijo que los obreros metalúrgicos de Mieres han presentado el oficio de huelga para el día primero del mes de febrero próximo.

Añadió que se propone celebrar hoy una detenida conferencia con el director de la empresa, para estudiar una solución al conficto, aunque ve difícil conseguirlo.

Ayer se puso al habla con los dirigentes del Sindicato minero, quienes le comunicaron el acuerdo adoptado de celebrar el domingo próximo un referéndum en la cuenca minera, para determinar si debe o no debe irse a la huelga general.

Terminó diciendo el gobernador que considera grave el problema, pero que abriga el temor de que los obreros voten el acuerdo de huelga.

—

Córdoba.—En la finca La Corrada, fueron sorprendidos varios obreros sin trabajo que se dedicaban a hacer labores y cambios sin permiso del propietario.

El guarda jurado les reconvino, y uno de ellos apuñaló al guarda, matándole.

Del complot terrorista

Sevilla. — El gobernador manifestó a los periodistas que en el pueblo de Jerena habían sido detenidos dos individuos autores de la colocación de una bomba en el domicilio del labrador Carlos Ortega.

Ambos pertenecen a la C. N. T. Uno de ellos ha confesado, y el otro niega.

Estos individuos pretendieron colocar primero la bomba en el Casino Radical, lo que no pudieron conseguir por la vigilancia que había y entonces fueron a depositarla en el domicilio del señor Ortega.

Ambos detenidos serán traídos a Sevilla.

Las diligencias policíacas y judiciales tienden ahora a descubrir quién facilitó los explosivos y dónde fueron fabricados.

—

Sevilla.—Los catorce sindicalistas sorprendidos anoche cuando intentaban celebrar en una casa de la calle de Mendizábal una reunión clandestina, convocada por la C. N. T., han pasado a la cárcel a disposición del gobernador.

—

Sevilla.—Se sabe que han sido procesados el alcalde, un teniente de alcalde y un empleado municipal de La Rinconada, como consecuencia de los sucesos anarcosindicalistas desarrollados el pasado día 10.

—

Alcázar de San Juan.—Ayer ingresaron en la cárcel nueve detenidos por los sucesos desarrollados en Pedro Muñoz.

Entre los detenidos figuran dos mujeres.

Mil horas bailando

Ayer, a las cuatro de la tarde, se cumplieron, en el Circo Price, las mil horas del campeonato de baile.

Ayer por la mañana fué descalificado el bailarín valenciano Emilio Ortiz, campeón de España el año pasado, por haberse dormido y salir a la pista con tres minutos de retraso.

Quedan, por tanto, ocho parejos y dos «viudas».

Fallecimiento de Luceño

Debido a una bronconeumonia, falleció ayer, a las seis de la tarde, en Madrid, el sainetero Tomás Luceño.

La noticia circuló rápidamente, causando general sentimiento en los cuadros artísticos.

Había nacido en Madrid el 21 de diciembre de 1844.

Algunas de sus obras fueron musicadas por Barbieri, Chapí, Chueca y Bretón.

Propaganda católica

En el domicilio de Acción Popular se celebró ayer tarde un acto de propaganda social católica por los obreros.

Después de unas breves frases del señor Pazos García, dirigió la palabra a los concurrentes el obrero electricista, Segovia, quien propugnó por la sindicación católica.

A continuación habló García Navas, que condenó la pretendida escuela única.

El señor Ferro hizo un resumen de los discursos, ensalzando la importancia del acto.

Todos fueron muy aplaudidos.

Acto de desprendimiento

Un periódico de Málaga dice que el diputado radical don Pedro Gómez Chaix, anuncia que ha renunciado a las dietas parlamentarias para aplicarlas a fines benéfico-docentes.

Nuevo director

Ha sido nombrado director del Centro de Contrataciones de Moneda, el señor Huete.

Denuncia

El periódico «El Tiempo» ha sido denunciado por un artículo publicado en su número del miércoles.

La Banda Republicana

La Banda Republicana hará una excursión artística por Francia.

Azaña ha acogido con simpatía esta idea.

Contra Bello

El arquitecto perteneciente a la Junta municipal de Primera enseñanza, Bernardo Giner de los Ríos, ha anunciado su propósito de acudir a los tribunales, por considerarse aludido y ofendido en la campaña que sobre construcciones escolares viene realizando en «Luz» el director de este periódico y diputado don Luis Bello y Trompeta.

Llueven alcaldesas

San Sebastián.—Ayer se verificaron los nombramientos de Comisiones gestoras designadas para sustituir a los concejales por el artículo 29.

Se recibieron datos de 22 pueblos.

Entre ellos hay cinco que han elegido mujeres para el cargo de alcalde.

—

Badajoz.—En el pueblo de Alange se verificaron las elecciones de Comisión gestora.

Resultó elegida alcalde la señorita Julia Mayoral.

El gobernador le dió posesión del cargo y pronunció un discurso elogiando a la mujer.

Los jabalíes

Corcubión.—A consecuencia del frío intenso bajaron al poblado manadas de jabalíes.

Un celador de Teléfonos, que se hallaba reparando una avería, se vió acometido por un jabalí.

El celador huyó, trepando después a un poste, desde el cual arrojó sobre el jabalí una barra de hierro, matándole.

Los vecinos han organizado batidas contra los jabalíes.

La "Gaceta"

Dispone el pago a la Trasmediterránea de 1.674.320 pesetas como subvención por los servicios de comunicaciones marítimas de soberanía en el mes actual.

Crea una secretaría técnica en la Dirección de Sanidad.

Concede el traslado al capitán de la Guardia civil don Manuel Uribarri Vanutell, ascendido de la comandancia de Valencia, a la quinta compañía de la comandancia de Cuenca.

Aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez

Con motivo de cumplirse hoy el quinto aniversario de la muerte de Vicente Blasco Ibáñez, la Prensa le dedica sentido recuerdo.

«El Imparcial» publica un extraordinario saludando a Valencia, cuna del inmortal novelista, heredera de su fe republicana.

Inserta artículos de personalidades del partido radical, elogiando la figura de Blasco Ibáñez como ciudadano, republicano, novelista y periodista.

La carne congelada

Según nuestros informes, España y Uruguay han entablado negociaciones para introducir en nuestra Península 14.000 toneladas de carne congelada, a cambio de aceite español.

Hay una ligera oposición de algunos aceiteros españoles.

Incompatibilidades ferroviarias

El ministro de Obras públicas facilitó el siguiente decreto, aprobado en el Consejo de ayer:

«El decreto de 13 de diciembre de 1932 estableció una rigurosa incompatibilidad entre el ejercicio de cargos dependientes de las compañías ferroviarias auxiliadas económicamente por el Estado y la percepción de haberes activos o pasivos del Estado o de las corporaciones locales de carácter público, sin otra excepción que la de los funcionarios en activo de los cuerpos colegisladores y de clases de tropa en situación de retiro.

Por decreto de 19 del presente mes de enero se hicieron extensivas esas excepciones a los médicos y profesores de cualesquiera centro de enseñanza, si bien disponiendo, en cuanto a los primeros, que no podrán percibir a título de iguala o por cualquier otro concepto, estipendios fijos de los agentes ferroviarios ni figurar en las plantillas facultativas de entidades benéficas en las cuales aparezcan inscritos agentes ferroviarios.

La Prensa ha recogido las lamentaciones de los agentes comprendidos en la incompatibilidad, y muchos de éstos se han dirigido, por medio de respetuosísimo escrito, al ministerio de Obras públicas, exponiendo la triste situación que se les crea obligándoles a optar por uno de los dos destinos que ejercen, la suma de cuya retribución constituye la base de su presupuesto familiar.

Mantener el principio de incompatibilidad lo estima el Gobierno indispensable. Las empresas ferroviarias deben tener en todos los aspectos de su función gran flexibilidad, que sólo se puede alcanzar imponiendo a quien está adscrito a los servicios fundamentales de ellas, la dedicación íntegra de sus actividades a las mismas.

Es tanto más conveniente ese rigor, cuanto más considerable sea la participación del Estado en el capital de las empresas y por virtud de tal objeto, más fuerte la tendencia a que el Estado intervenga en la administración de las redes, porque si éste llegara a introducir en sus ferrocarriles ciertos defectos característicos de su organización burocrática, se producirían daños enormes.

Mas cortar el mal de raíz, cual era el propósito evidenciado en los referidos decretos, ocasionaría perjuicios irreparables a gran número de familias y que de dejarlos depender de reglas casuísticas, conducirían a un sistema netamente arbitrario, cuando por desigualdad de sus mallas alcanzaría a muchos casos justos y dejaría libres otros de evidente injusticia. A esos desigualatorios efectos nos llevaría el señalamiento de cifras a manera de tope para establecer la retribución o el distingo entre los diversos percibos de los funcionarios públicos que actúan también de agentes ferroviarios.

Es preferible, pues, prescindir del propósito de cortar el mal radicalmente, si el realizarlo así ha de acarrear un puñado de injusticias, y atenerse a contenerlo firmemente, a evitar su propagación y a conseguir más adelante su total eliminación.

En virtud de las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Obras públicas, vengo en disponer que los decretos de 13 de diciembre de 1932 y 19 de enero de 1933, queden modificados en la siguiente forma:

Art. 1.° Se declara incompatible el ejercicio de toda función dependientes de las Compañías que, como concesionarias de ferrocarriles hayan recibido o reciban del Estado subvención o auxilio económico en cualquier forma, con los servicios al Estado o a las corporaciones públicas que representen a las regiones, provincias o Municipios.

Art. 2.° No podrá desempeñar cargos de ningún género en las Compañías referidas, persona alguna que por cualquier concepto perciba haberes del Estado, de las Corporaciones comprendidas en el artículo primero o de las empresas ferroviarias.

Art. 3.° Quedan exceptuados de la incompatibilidad los médicos y practicantes y los profesores de cualesquiera centro de enseñanza.

Art. 4.° Se exceptúa igualmente a las clases de tropa del Ejército y de los demás institutos armados, en situación de retiro.

Art. 5.° Este decreto no será aplicado a quien con anterioridad al 13 de diciembre de 1932 fuera agente de las Compañías o tuviera también con anterioridad a esa fecha señalada retribución por el Estado y de las Corporaciones dichas.

Art. 6.° Los agentes que prestando servicio activo percibieran haberes pasivos de la misma Compañía o de otra empresa ferroviaria, deberán renunciar a éstos antes del 31 del corriente mes, para seguir adscritos a aquélla.

Art. 7.° Los médicos que percibieran a título de iguala o por cualquier otro concepto, estipendios fijos de los agentes ferroviarios o figurasen en las plantillas facultativas de entidades benéficas, en las cuales aparezcan inscritos obreros o empleados de ferrocarriles, deberán renunciar a esos estipendios y causar baja en tales plantillas antes del 31 del mes actual, para poder seguir al servicio de las Compañías.

Art. 8.° En lo sucesivo será requisito indispensable para ingresar en las Compañías, declaración jurada del opositor o solicitante de que no percibe retribución de ninguna clase del Estado o de las Corporaciones públicas de carácter local o si la percibiera, el compromiso de renunciar a ella previamente a la toma de posesión de su destino ferroviario, si llegara a alcanzarlo.

Art. 9.° Las comisarías del Estado en las Compañías de ferrocarriles quedarán de la extricta observación de lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 10. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que este decreto ordena.—Madrid a 27 de enero de 1933.»

Los concejales por el artículo 29

Continúan constituyéndose las Comisiones Gestoras por la renovación de los Ayuntamientos designados por el artículo 29.

Se da la nota original de que en muchas provincias son elegidas bastantes mujeres para desempeñar la presidencia de estas Comisiones Gestoras, pudiéndose calcular en cincuenta las elegidas hasta ahora en toda España.

Declaraciones de Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura, en unas declaraciones que publica «El Liberal», se ocupa de la oposición a la Reforma Agraria por algunos propietarios y de su afán de torpedearla desacreditándola, y anuncia que si lograran su objeto, no saben qué sería peor, ya que la Reforma Agraria se implantaría entonces en un ambiente de guerra, y sería aún más radical.

Las negociaciones con Rusia

«El Socialista» anuncia que se está equipando una nueva delegación rusa, que vendrá a reanudar las negociaciones comerciales interrumpidas recientemente en Madrid.

Ahora se realizarán a base de algunas manufacturas, y espera el órgano socialista que en esta ocasión haya más éxito.

Sanciones a los abogados discrepantes del Colegio

El Colegio de Abogados, por medio de su diputado quinto señor Bellver Cano, se ha dirigido por escrito a los firmantes de una nota aparecida en algunos periódicos, en la que censuraban al Colegio de Abogados por la actitud de protesta que vienen manteniendo frente a los ataques realizados por el Gobierno contra el poder judicial.

El señor Bellver Cano solicitó una rectificación de estos firmantes.

Parte de los abogados se ratificaron, y aun acentuaron el tono de la nota aparecida en la Prensa.

Algunos ni siquiera contestaron.

Por ello, la junta de gobierno del Colegio de Abogados, haciendo uso de las facultades estatutarias, ha acordado los siguientes castigos.

A doña Victoria Kent, apercibimiento por oficio.

A don José Díaz Lama y a don Angel Galarza, suspensión en el ejercicio de la abogacía durante cinco días.

A los señores Ballester Gozalbo, López de Goicoechea, Serrano Batanero, Fernández Clérigo, Ramos, Mirasol, Pedro Rico, Jerónimo Bujeda, Jiménez Asúa, Peñalba, Del Río, Rodríguez Sastre, Simeón Vidarte y Mateo Congosto, suspensión en el ejercicio de la abogacía durante ocho días.

La suspensión decretada comenzará a contarse desde el 6 de febrero.

En la resolución dictada se ha-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ce constar que el abogado señor Sorolado, que figuraba entre los firmantes de la nota, no aparece desde hace muchos años en las listas del Colegio.

Por su parte, don Paulino Gallego dió toda clase de explicaciones, de las que se desprende que fué sorprendido.

La campaña de "Luz"

«El Socialista» da por terminada su polémica con «Luz» y su director don Luis Bello acerca de las construcciones escolares, teniendo en cuenta que la última palabra terminante la dijo anoche el Gobierno en la nota oficiosa del Consejo.

La conferencia de Banca

EL REFERENDUM MINERO

El director general de Trabajo, señor Baraibar, ha dicho a los periodistas que tiene la impresión de que el lunes se reanudará la conferencia de Banca.

El presidente la ha convocado para ese día, a las seis de la tarde, una vez oídas las explicaciones de la representación obrera acerca del incidente que provocó la suspensión de la conferencia.

Entiende que esas explicaciones satisfarán a la representación patronal.

Aclaró el señor Baraibar que la conferencia de Banca tiene carácter de Jurado mixto, con las mismas facultades de éste.

Se refirió después a la huelga general declarada esta mañana en Avila, y dijo que transcurría pacíficamente.

Los obreros están esperanzados en que el Gobierno atienda sus deseos, que se reducen a que se mitigue la crisis obrera de la provincia.

Añadió que el Sindicato minero asturiano efectuará mañana el referéndum, para decidir si se declara la huelga.

Entiende dicho Sindicato que los patronos no cumplen los acuerdos de la conferencia hullera, uno de los cuales era que en vez de efectuar despidos, se redujera la jornada de trabajo, y, en contra de este acuerdo, varias empresas anuncian despidos.

De todos modos, el conflicto no es inminente, porque aunque se acordara la huelga mañana, como los obreros desean que sea legal, ha de transcurrir el plazo reglamentario.

Dijo finalmente que la Federación de Trabajadores de la Tierra de Salamanca se ha dirigido nuevamente al ministro de Trabajo, pidiendo que se mantengan los turnos de trabajo acordados por el Jurado mixto rural, y que se nombre un delegado del ministerio para que resuelva acerca de los atrasos en el percibo de jornales.

Descubrimiento de una agencia clandestina

El ministro de Agricultura ha manifestado a los periodistas que con motivo del régimen de contingentes de exportación a Francia, se ha descubierto el funcionamiento clandestino de una titulada Agencia de Aduanas de Barcelona, así como de otras empresas relacionadas con la importación y la exportación, a las cuales se ha aplicado, previo expediente, diferentes sanciones.

Entre éstas figura una multa de 5.000 pesetas a la firma Sucesores de Felipe Rey, que es la agencia indicada, y además multas equivalentes a quince céntimos de peseta por kilo no justificado a las casas Sagues y Marés, sucesores de Felipe Rey, Miguel Juliá, Calafina y L. Arnau, las cuales habían justificado una cantidad considerable de sus expediciones, declarándolas como de tránsito a través de Francia.

El señor Domingo tuvo frases de condenación para estas fraudulentas maniobras, y añadió que también se había visto obligado a destituir al vocal de la junta reguladora de Barcelona, don José Guillot, por haberse comprobado su intervención personal en tales negocios.

La Academia de Bellas Artes de Roma

El Museo de Arte Moderno ha votado a don Ramón del Valle Inclán para dirigir la Escuela de Bellas Artes de Roma.

Falta la designación por el Centro de Estudios Históricos.

La epidemia gripal

Según los médicos, la epidemia de gripe en Madrid ha adquirido gran extensión, pero tiene caracteres benignos y dura cinco o seis días.

Viajeros

Esta mañana llegaron de Barcelona el presidente de aquella Audiencia, señor Anguera de Sojo, y el director general de Seguridad, que a mediodía conferenciaron con el señor Casares.

La combinación fiscal

En el ministerio de Justicia han facilitado la siguiente combinación fiscal:

Promoviendo a la plaza de inspector fiscal a don Fernando Vara Feugas, fiscal de Territorial, que sirve su cargo en la Audiencia de Cáceres.

Nombrando fiscal territorial a don Ramón Gallardo Sobrino, que sirve el cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo, el que continuará en el mismo Tribunal.

Idem ídem a don Ildefonso Ramón Blásquez, que sirve el cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo, el que continuará en el mismo Tribunal.

Idem ídem a don Germán Prior Hontoria, que sirve el cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo, el que continuará en el mismo Tribunal.

Idem ídem a don Luis Solís y García Bacón, funcionario excedente, que ha solicitado su reingreso, destinándosele a servir la plaza de fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Promoviendo a la plaza de fiscal territorial a don Eusebio Manteola Suárez, fiscal provincial de ascenso, que sirve el cargo de teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, destinándolo a servir la plaza de abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Idem idem a don José James Becerra, fiscal de la Audiencia de Salamanca, destinándolo a servir la plaza de fiscal de la Audiencia de Pamplona.

Idem idem y destino de abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Máximo Arredondo, que sirve el cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Idem idem y destino de fiscal de la Audiencia Territorial de Granada a don Manuel Barroso Losada, fiscal de la Audiencia de Guadalajara.

Idem idem y destino a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Madrid a don Tomás García Zamurrio, que sirve el cargo de abogado fiscal de la misma Audiencia.

Idem idem y destino de fiscal de la Audiencia de Oviedo a don Juan Serra Navarro, fiscal de la de Lérida.

Idem a fiscal provincial de ascenso y destino de fiscal de la Audiencia provincial de Bilbao, donde presta sus servicios, a don Pedro de Alcázar García Hernández.

Idem a la plaza de fiscal provincial de ascenso y destino de abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, donde presta sus servicios, a don Leopoldo Castro Boy.

Idem idem y destino de abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, cargo que sirve actualmente, a don Francisco de P. Mena.

Idem ídem y destino de teniente fiscal de la Audiencia de San Sebastián, cargo que sirve actualmente, a don Juan Iriba Casas.

Idem ídem y destino de abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, cargo que sirve actualmente, a don Miguel Ciudad Villalón.

Idem ídem y destino de abogado fiscal de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife, cargo que sirve actualmente, a don Juan Clemente Gonzalbo.

Idem ídem y destino de abogado fiscal de la Audiencia provincial de León, cargo que sirve actualmente, a don Angel Dicardo Ibarra.

Idem ídem y destino de fiscal de la Audiencia provincial de Tarragoña, cargo que sirve actualmente, a don Diego José Gómez Campillo.

Idem a la categoría de fiscal provincial de ascenso a don Francisco de A. Segrelles, fiscal de la Audiencia de Castellón, destinándolo al mismo cargo.

Idem ídem a don Luis Jaime de Torres, abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, destinándolo al mismo cargo.

Idem ídem a don Antonio Uriño Llacayo, teniente fiscal de la Audiencia de Badajoz, destinándolo al mismo cargo.

Idem ídem a don Vicente Henche Yagüe, fiscal de la Audiencia de Gerona, destinándolo al mismo cargo.

Idem ídem a don José Pérez Pérez, fiscal de la Audiencia de Lugo, destinándolo al mismo cargo.

Idem a la categoría de fiscal provincial de entrada a don Manuel Calderón Ceruelo, teniente fiscal de la Audiencia de Toledo, donde continuará prestando sus servicios.

Idem ídem a don Antonio Codesero Silva, teniente fiscal de la Audiencia de Pontevedra, donde continuará.

Idem ídem a don Guillermo Navarro Cola, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, donde continuará.

Idem ídem a don Luis Porras Salazar, teniente fiscal de la Audiencia de Almería, donde continuará.

Idem ídem a don Jesús López Otero, representante del ministerio público de la Audiencia de Tetuán, donde continuará.

Idem ídem a don Alejandro Gobelas Alberti, teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, donde continuará.

Idem ídem a don José María Carreras Arredondo, fiscal de la Audiencia de Huelva, donde continuará.

Idem ídem a don José de Castro Fernández, abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, donde continuará.

Idem ídem a don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, donde continuará.

Idem ídem a don Juan José Barrenechea, abogado fiscal de la Audiencia de Toledo, donde continuará.

Idem ídem a don Antonio Orbez Gómez, teniente fiscal de la Audiencia de Santander, donde continuará.

Idem ídem a don Pedro Calvo Gabete, teniente fiscal de la Audiencia de Lugo, donde continuará.

Idem ídem a don Leopoldo Huidobro Pardo, abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, donde continuará.

Idem idem a don Ramón Vicente Franqueira, fiscal del Tribunal Mixto de Tánger, donde continuará.

Idem idem a don Joaquín Díaz Merry, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza, donde continuará.

Idem idem a don Ramón Robles Sanz, abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, donde continuará.

Idem idem a don Luis Trevilla Ubierna, teniente fiscal de la Audiencia de Segovia, donde continuará.

Idem ídem a don José Luis de Prat y Lezcano, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona, donde continuará.

Nombrando a su solicitud fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid a don Darío Alonso Marzo, que sirve igual cargo en la de Pamplona.

Promoviendo a fiscal provincial de ascenso a don Ildefonso Aladilla Salgado, fiscal de la Audiencia de Zamora y destinándolo a servir la plaza de fiscal de la de Salamanca.

Idem a la plaza de fiscal provincial de entrada a don José Sanz Tabiares, teniente fiscal de la Audiencia de Zamora, y destinándolo a servir la plaza de fiscal en la misma Audiencia.

Idem ídem a don Fernando Poyatos, teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba, y destinándolo a servir la plaaz de abogado fiscal de la Territorial de Madrid.

Nombrando a su solicitud abogado fiscal de la Audiencia de Badajoz, a don José Gómez de Ganio, abogado fiscal de Bilbao.

Promoviendo a fiscal provincial de entrada a don Leopoldo Garrido Gabero, y destinándolo como fiscal a la Audiencia de Alicante.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo a don Dionisio Martínez, fiscal de la Audiencia de Jaén.

Idem fiscal de la Audiencia de Jaén a don Rafael Laraña Becquer, fiscal de la de Almería.

Promoviendo a fiscal provincial de ascenso a don Antonio María Serrano Pérez, teniente fiscal de la Audiencia de Alicante, y destinándolo a servir la plaza de fiscal de la de Almería.

Idem fiscal provincial de entrada a don Feliciano Laberón Rebull, abogado fiscal de la Audiencia de Granada, y destinándolo a servir la plaza de teniente fiscal del propio tribunal.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Córdoba a don Jesús Sánchez y Octavio de Toledo, fiscal de la Audiencia de Toledo.

Idem fiscal de la Audiencia de Toledo a don Juan Alberto López, fiscal de la de Málaga.

Promoviendo a fiscal provincial de entrada a don Francisco Villarejo de los Campos, teniente fiscal de la Audiencia de Málaga, destinándolo a servir la plaza de fiscal del propio Tribunal.

Idem ídem a don Francisco Checa Guerrero, abogado fiscal de la Audiencia de Málaga, el cual pasará a servir la plaza de teniente fiscal del propio tribunal.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a don Julio de Insausti García Fuentes, fiscal de la de Cuenca.

Promoviendo a fiscal provincial de entrada a don Narciso Pascual Pascual, abogado fiscal de la Audiencia de Ciudad Real, el cual pasará a servir la plaza de fiscal de la de Huelva.

Nombrando fiscal de la Audiencia Provincial de Teruel a don Féderico Huerta Sanjuán, teniente fiscal de la Territorial de Pamplona.

Idem teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Pedro de la Fuente Pértigas, teniente fiscal de Zaragoza.

Idem de la de Zaragoza a don José Atanagildo Pardo, teniente fiscal de la de Coruña.

Promoviendo a fiscal provincial de entrada a don Cástor García Fernández, abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, el cual pasará a servir la plaza de abogado fiscal de la de Madrid.

Declarando excedente forzoso al magistrado del Tribunal Supremo don Francisco Cárdenas de la Torre.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Mariano Granados, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, que continuará en el cargo de comisario general inspector de Juzgados y Tribunales.

Huelga general

Avila.—Ha comenzado la huelga general para protestar del paro obrero.

El comercio está abierto, y no ha habido incidentes.

Los huelguistas pasean en grupos por las calles.

Ha llegado una compañía de fuerzas de Asalto, de Madrid, que custodian los edificios públicos y los establecimientos.

No se publican periódicos.

De los sucesos de agosto

Guadalajara.—Se ha sabido que ayer se personó en esta prisión militar el secretario del juez delegado de la Sala sexta del Supremo, señor Iglesias Portal, que entiende en el proceso por los sucesos de agosto en Madrid.

El secretario notificó el auto de libertad provisional a favor de doce jefes y oficiales del Ejército, que, como están reclamados gubernativamente, continuarán en la prisión, esperando la orden del ministro o del director de Seguridad para ponerles en libertad.

También comunicó los autos de libertad definitiva a un brigada, un sargento y 21 soldados.

La orden fué cumplimentada en el acto.

Todas estas clases y soldados pertenecen a la Remonta, alojada en el cuartel de Tetuán de las Victorias, la cual tomó parte en el tiroteo frente al Palacio de Comunicaciones.

Nueve ahogados

Ceuta.—El pesquero «San Marcos», que estuvo aquí unas horas, marchó a Málaga con cargamento de pescado, que no fué desembarcado porque lo impidieron los huelguistas de Ceuta.

Cerca de Fuengirola fué sorprendido por el temporal, y zozobró, ahogándose nueve de sus tripulantes.

Visitas

El presidente del Consejo recibió al nuevo ministro de España en el Uruguay señor Díez Canedo, al fiscal general de la República, al diputado señor Villarias y al gobernador de Madrid.

Marchó después al Palacio Nacional a someter a la firma del presidente de la República una extensa combinación fiscal, que se facilitaría después en el ministerio de Justicia.

A Huelva

Esta mañana marchó a Huelva el ministro de Instrucción, con los diputados señores Sabrás y Azcárate.

A cumplimentar al vicepresidente de la Argentina

El contralmirante Ruiz Rebolledo y el subsecretario de Estado, han marchado a Fuentes de Oñoro, en la frontera portuguesa, para saludar al vicepresidente de la República Argentina, en nombre del Gobierno y del presidente de la República española.

En el ministerio de Hacienda

El señor Carner recibió a 200 niños y niñas del Colegio de Huérfanos de Funcionarios de Hacienda.

El ministro les recomendó perseverancia en el estudio y que dediquen las horas libres a los deportes.

Fueron obsequiados con un banquete, que presidió el ministro.

Las conclusiones de los campesinos

En el ministerio de Agricultura facilitaron las conclusiones del bloque salmantino, adoptadas ayer.

Ratifican la petición de que se prohiba importar trigo, incluso el llamado de fuerza, así como maíz de Manioc, pues se mezcla con la harina de trigo.

También piden una severa inspección en las fábricas para impedir la adulteración de las harinas.

Solicitan también el consumo obligatorio en Marruecos y plazas de soberanía, Baleares y Canarias, de las harinas españolas, y la ampliación del crédito agrícola.

Obsequio del presidente de la República

El señor Alcalá Zamora obsequió con un almuerzo al alcalde, concejales, presidente de la Diputación y diputados provinciales, que con motivo de Año Nuevo acudieron a Palacio a felicitarlo a la sazón.

El lunes obsequiará con una comida de despedida al ex embajador de España en Chile señor Bermúdez.

Decreto sustrayendo algunos delitos al conocimiento del Jurado

En el ministerio de Justicia dieron también un decreto cuyo preámbulo es extensísimo, y que dice en la parte dispositiva:

«Artículo primero.—Se excluyen del conocimiento del Jurado los delitos siguientes:

Contra las Cortes y sus individuos, contra el Consejo de ministros, contra la forma de Gobierno, delitos de rebelión y sedición, asesinato, homicidio y lesiones producidas por elementos terroristas, robos por medios violentos.

Artículo segundo.—Se eliminan también del conocimiento del Jurado los delitos definidos y penados en la ley de Explosivos de 10 de julio de 1894.

Artículo tercero.—En estos delitos intervendrá el Tribunal de Derecho.

Artículo cuarto.—Se derogan todas las disposiciones anteriores que se opongan al cumplimiento de este decreto.»

De Barcelona

SESION PARLAMENTARIA

Esta tarde ha celebrado la anunciada sesión el Parlamento catalán, dedicada a ruegos y preguntas.

El señor Durán y Ventosa ha formulado una pregunta relacionada con la aplicación de la ley del Gobierno de la República, que se refiere al cese de los concejales elegidos por el artículo 29.

Por el Gobierno le ha contestado el consejero Selva, diciendo que el Consejo general está estudiando un proyecto de ley referente a este asunto, que será sometido al Parlamento, en el cual se muestra que Cataluña se excluya de la aplicación de dicha ley.

También se formuló otra pregunta interesante que se refiere al aeropuerto, pues el reciente traspaso de la aviación civil a la Generalidad, excluye de momento el auxilio que prestaba el Estado a estas obras.

El resto de la sesión ha carecido de importancia.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador dijo este mediodía que el señor Moles, antes de abandonar el cargo, ordenó la libertad de varios presos gubernativos de Hospitalet.

Otro que continúa en la cárcel es porque está a disposición del juzgado.

Toda la mañana desfilaron por el despacho del señor Ametlla numerosas personalidades.

PROCESAMIENTO

El juzgado número 12 ha dictado auto de procesamiento contra el director de «Solidaridad Obrera», por un artículo considerado injurioso.

Del Extranjero

La Sociedad de Naciones

Ginebra.—El ministro de Estado español, señor Zulueta, llegó ayer por la mañana a esta capital, acompañado del señor López Oliván.

Después de descansar media hora en el hotel donde se hospeda, se dirigió a la Sociedad de Naciones, para asistir a la reunión que a las once celebró el Comité de los Diez y nueve, encargado de la cuestión relativa al conflicto chinojaponés.

El Comité volvió a reunirse a las cinco y media de la tarde.

En ambas reuniones se prosiguió la redacción del informe que ha de ser presentado a la próxima Asamblea extraordinaria sobre las bases ya conocidas, para en el caso de que se considerara definitivamente fracasado el procedimiento de conciliación, para lo cual todavía, mientras no se pronuncie en forma definitiva la Asamblea, queda el camino abierto.

Según nuestros informes, el mencionado «rapport» contendrá primeramente una absoluta y minuciosa exposición de los hechos; después un informe preciso e imparcial de las circunstancias en que esos hechos se han producido, y, por último, las recomendaciones pertinentes que hayan de hacerse a las partes interesadas, con arreglo a los procedimientos basados en el párrafo cuarto del artículo 15 del Pacto de la Sociedad de Naciones.

El debate transcurrió muy animadamente.

Creemos saber que quedan por ultimar, para ser precisados en una segunda lectura, algunos puntos de las dos primeras partes del informe, o sea la exposición de hechos y el examen de las circunstancias, sin que se haya llegado todavía en las dos reuniones de ayer a la parte tercera, relativa a las recomendaciones.

En el cambio de puntos de vista intervino en varias ocasiones el representante de España, señor Zulueta, manteniendo los puntos de vista de su país, que, como se sabe, se basan en la absoluta imparcialidad y en los principios esenciales del Pacto, haciendo abstracción de países y teniendo solamente en cuenta consideraciones de un orden general y más elevado.

—

Ginebra.—A las tres y media de la tarde se reunió también el Comité de los Tres, del que forman parte los representantes de Irlanda, Guatemala y España, que se ocupa del conflicto entre Bolivia y Paraguay.

Asistió por España el señor Zulueta.

Tenemos entendido que el Comité cambió impresiones acerca del desarrollo del conflicto y de la forma más adecuada para su solución.

Ante el Comité comparecieron, respectivamente, los representantes en la Sociedad de Naciones del Paraguay y Bolivia.

Acerca de las deliberaciones del Comité guardaron al salir absoluta reserva los representantes de España, Irlanda y Guatemala.

—

Ginebra.—El conflicto del Chaco había de ser tratado hoy ante el Consejo de la Sociedad de Naciones; pero como quiera que el secretario general de la Sociedad de Naciones ha emitido nuevas sugestiones, se ha aplazado el examen de dicho asunto.

Pudiera suceder que los Gobiernos de Bolivia y Paraguay den el consentimiento para que se nombre una comisión de encuesta, que elaboraría las bases de un compromiso sobre el terreno mismo.

El Gobierno francés derrotado

SE HA PRODUCIDO LA CRISIS TOTAL

París.—Después de una sesión que duró toda la noche y la madrugada, la Cámara de los Diputados ha derribado al Gobierno de Paul Boncour en la discusión del Presupuesto.

La derrota ha sido más bien del ministro de Hacienda, señor Cheron.

A las seis de la mañana la Cámara se pronunció en contra de las orientaciones del ministro sobre el aumento de los impuestos, y lo hizo patente en una votación en que implícitamente quedaba planteada la cuestión de confianza.

Los socialistas negaron su apoyo al Gobierno, y consecuencia de ello fué la votación adversa.

El resultado fué:

En contra del Gobierno, 390 votos, y a favor, 193.

El Gobierno abandonó el banco azul, y el señor Boncour anunció que iba al Elíseo a presentar al jefe del Estado la dimisión colectiva del Gobierno, como lo hizo a las siete de la mañana, y el presidente de la República la aceptó, y abrió en seguida el período de consultas, acudiendo a las nueve de la mañana los presidentes de la Cámara y del Senado.

Crisis ministerial en Alemania

Berlín.—A mediodía von Scheleider ha presentado la dimisión del Gobierno al presidente de la República señor Hindenburg.

A las doce y cuarto acudió al palacio presidencial, pretendiendo el decreto de disolución del Reichstag, a lo que según parece se negó el mariscal, y entonces él presentó la dimisión del Gobierno.

SUCESOS

ROBOS

De una obra en construcción sita en la calle Roberto Castrovido han sustraído la pasada noche un rollo de tubería de plomo de 70 kilos de peso y varias herramientas, valoradas en 800 pesetas, propiedad del broncista que está haciendo la instalación, Valentín Sáiz Sáez.

—

Ling-Su-Ching tiene instalada en la feria una caseta para la venta de bisutería, habiendo penetrado ladrones la noche última, por un boquete abierto en el techo, llevándose gran cantidad de género.

UN HOMBRE MUERTO

Esta mañana se ha recibido aviso en el Juzgado de guardia que en la posada de la Muela había un hombre muerto.

Inmediatamente se ha constituído el Juzgado compuesto por el juez señor Doménech, médico forense doctor Moltó Ausa, actuario señor Cases, oficial señor Roberto y alguacil señor Pascual, y en la indicada posada, y en el retrete, se encontraba el cadáver de Pedro Escribá Pastor, de 58 años, soltero, desconociéndose su naturaleza, así como la residencia de su familia, el cual habitaba en la casa desde hace dos años.

Parece ser que la muerte fué producida a consecuencia de un derrame intestinal, apareciendo en el suelo un charco de sangre.

INTOXICADOS

A consecuencia de las emanaciones de óxido de carbono de dos braseros, en un dormitorio ocupado por el matrimonio Maravillas Mira Navarro, de 27 años, en el camino de la Olivereta, número 24, bajo, su esposo Antonio Hernández Martínez, de 39 años, carpintero, y su hijo Andrés Hernández Mira, de seis años, sufren intoxicación grave los padres, y menos grave el hijo.

Han sido asistidos en la casa de Socorro de la calle de Colón.

SOCIEDADES

«HOGAR MANCHEGO»

Para mañana domingo, día 29, de cinco a ocho de la tarde, ha organizado la Comisión de festejos de este «Hogar Manchego», un festival artístico a cargo del renombrado trío Guimerá. Después del concierto se celebrará un gran baile.

Quedan invitados los socios y familias.

A. P. E. DE DERECHO

Se convoca a todos los afiliados a Junta general extraordinaria que se celebrará en una aula de la Universidad el próximo lunes día 30, a las 15'30, por primera convocatoria, y a las 16 por segunda, con el siguiente orden del día:

1.—Orientación a los delegados en el III Congreso de la U. F. E. H.

2.—Gestión de la Directiva durante el presente curso escolar.

Dado el interés de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de todos los afiliados.

«EL MICALET»

Esta Sociedad celebrará hoy sábado gran baile, de diez a una de la madrugada, amenizado por una grandiosa orquestina.

Quedan invitados socios y familias.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS VALENCIANOS

La Junta de esta entidad ha quedado integrada del siguiente modo:

Presidente, don Luis Buixareu Ibáñez.

Vicepresidente, don José González Torralba.

Tesorero, don Vicente Iborra Gil.

Contador, don Ignacio Villalonga Villalba.

Secretario-asesor, don Román Perpiñá Grau.

ATENEO REGIONAL

Con arreglo al orden del día expuesto en el tablón de anuncios de esta Sociedad, la misma celebrará su reglamentaria Junta general ordinaria, a las 22'30 del próximo martes 31 de los corrientes.

Valencia 28 de enero de 1933.—El presidente, **Aznar.**

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL
A las 10'15 noche: Jabalí

TEATRO LIBERTAD
A las 10'15 noche: Los muertos mandan (estreno).

TEATRO APOLO
A las 10 noche: Doña Francisquita.

TEATRO RUZAFA
A las 10 15 noche: Mi costilla es un hueso.

TEATRO ESLAVA
A las 10'15 noche: ¡Te quiero, Pepe!

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 6 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

AMERICAIN CIRQUE
(Instalado en Plaza de Toros). Funciones a las 4 y 6'20 tarde, y 10'30 noche, función doble.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL
A las 6 tarde: Una mujer desconocida; a las 10'15 noche: Jabalí.

TEATRO LIBERTAD
A las 3'30 y 6 tarde y 10'15 noche: Los muertos mandan.

Francisco Soto Bordes
ABOGADO
Despacho: Blanquerías, 25, pral.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.
JUAN BAUTISTA IBAÑEZ CARLES, Libertad, 8, bajo (Puerto). Tel. 31.947, Valencia.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortes, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL B R U ANDRES, Pomparler, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
CHRYSLER, Colón, 84. Teléfono 14.253.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. Tel. 15.113.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS. Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel 14.761.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.868.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.892.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.816.
HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

CALDERERIAS EN COBRE

DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.

CARPINTERIAS

MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
EVARISTO BAS BADIA, Mallorquíns.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR B A L A G U E R GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS, P. de la República, 3. Tel. 14.012.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

BOTELLAS VACIAS.--DESPERDICIOS DE PAPEL

ANTONIO SOLER, Avenida 14 de Abril, 43. Tel. 16.962, y Bonaire, 82. Tel. 10.152.

CEMENTOS

COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVIÑO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPAÑIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 53.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.

ENVASES PARA FRUTAS

JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Serrano, 37. Teléfono 30.106, Grao.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14, Tel. 31.709 (Grao).
BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

JOSE TORRES. Despacho, Jorge Juan, 15. Tel 13.814. Fábrica, Joaquín Costa, 9.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

SERRERIAS MECANICAS

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER. Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
JOSE NACHER BOLAS, Guillén de Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHO, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.383.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»
SOCIEDAD ANONIMA GARCIA
Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.
Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.
SUCURSALES
Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
Correjería, 13. Tel. 17.669.
RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.

EBANISTERIA

VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R B. Tel. 10.656.
JOSE ESTORNELL CHAUMEL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.943.
J O S E FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
ARTURO TORRES FERRER, A Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Teléfono 14.602.
JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono, 10.212.
FELICIANO B A R T U A L MARCH (sucesor de José March), Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPAÑIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

METALES

METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

FOTOGRABADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADERAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

T U S E T HERMANOS, Don Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajeros, 17. Tel. 10.028.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ. Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760. Valencia.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.
PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embañ, 29. Tel. 14.237.
LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.101.
GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.318.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne, Ripalda, 34.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAPOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAPOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.

ANUNCIOS GENERALES

Consultorio Médico Naturista

Mariano Collado - Médico Fisiatra

Días laborables: De once a dos y de cuatro a siete
Festivos: De diez a doce

Padre Jofré, 17, 1.° - VALENCIA

Tratamiento de enfermedades agudas y crónicas sin medicamentos

Artritismo - Reuma - Ciática - Diabetes - Asma
Obesidad - Estreñimiento - Estómago e intestinos
Desarreglos menstruales, etc.

Compañía Trasmediterránea

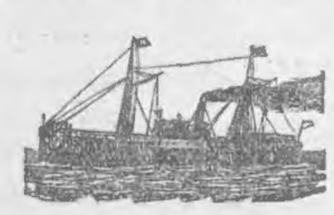

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con transbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón; los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Muelle de Poniente, letra A; teléfonos 30.980 y 30.989.

Señora:

LOCION CIELO

(MARCA REGISTRADA 90.945)

Producto de belleza higiénico y de tocador. Da una sensación agradable y evita el envejecimiento de su rostro; haciendo desaparecer arrugas, manchas, granitos, pecas, asperezas, picazones de la piel y erupciones. Da una tersura a los pechos, fortaleciéndolos y dándoles gran finura.

SEÑORA: Fíjese en sus vecinas de tranvía, teatro o cine y verá el esmalte de su rostro debido a LOCION CIELO.

Preparado por el doctor don Vicente Sales. En el frasco se indica el modo de emplearlo.

De venta en el Laboratorio y Farmacia, Clavé, 14; Almacenes Cuadrado; droguería y perfumería de las Barcas; «El Cisne», Chapa, 3 (Grao); «El Aguila», plaza Pellicers, y en las principales perfumerías y droguerías.

SUBASTA

Por acuerdo del consejo de familia de cierta incapacitada, se saca a remate en la notaría de don Juan Costas, que tiene su domicilio en la plaza del Miguelete, 11, principal, y a las once de la mañana del día 1 del próximo febrero, y con intervención del corredor don Emilio Zarzo, la siguiente finca:

144 hanegadas de secano plantadas de algarrobos, vides y olivos, situadas en la partida de la Carrascosa, término municipal de Manises.

El pliego de condiciones estará a disposición de quien lo desee en casa de dicho corredor, calle de San Cristóbal, 9 de una a tres.

ALQUILAMOS

máquinas de escribir desde diez pesetas al mes

CASA ORBIS, Mar, 8

Almacén en el Grao

se alquila para **EXPORTADORES** o **IMPORTADORES**, local de 300 metros cuadrados cubiertos, en la plaza de Lucena (junto a la calle de Chapa)

Razón en Valencia, calle de San Vicente, número 16, cuarto, segunda, **señor Cerveró**

Muebles para despacho

Burós, mesas ministro, archivadores, clasificadores, ficheros, sillones, librerías, mesas de máquina, etcétera. Consulten precios. A. Beltrán, Pilar, 45, Valencia

Se ha perdido

cartera de negocios, color marrón, conteniendo documentos y un kilométrico de primera clase.

Se gratificará a quien la devuelva a calle Luis Vives, núm. 7, tercero.

PAN REGIMEN

Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset y recomendado por médicos especializados

Casa LOPEZ :—: Pi Margall, número, 31

Accesorios para automóvil

Casa Riera. - Lauria, 19, Valencia
TELEFONO 10.006

OSTRERO

A cargo de **MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO.** (En el interior del mar.) — Teléfono 31.906

El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - **SERVICIO PERMANENTE.** Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restorant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Clóchinas - Todo vivo.

No juegue con su estómago

Si siente acedías, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disentería, etc., etc., use con toda urgencia HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Anuncie usted en este diario

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
(Edificio de su propiedad)

EL DESASTRE NARANJERO

Gandía 27 enero 1933.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Distinguido señor mío: Suplico la inserción en el periódico de su digna dirección, la opinión de un exportador, por lo que le quedará altamente reconocido su atento y afectísimo s. s., q. s. m. e.,

José Pascual Rodríguez

«Con detenimiento, he seguido los escritos de «El Mercantil Valenciano» sobre «El desastre naranjero». Hubiese sido muy plausible que, individualmente o en grupos, los exportadores habrían de haber ilustrado profusamente a la dirección de dicho periódico, para que éste, a su vez, procurase defender los intereses de la región. Pero, ya por nulidad, ya por abandono, no lo han hecho quienes más obligados están en hacerlo. Como uno de tantos interesados, haré los posibles por ilustrar a «El Mercantil», para que estudie y defienda el asunto naranjero en todas sus facetas, ya que bien patente existe, en cuantos escritos han salido sobre el particular en dicho diario, que su único fin es defender los intereses de la región.

El asunto va directo a los vaporistas. Si ahí está la solución del problema naranjero, es un lamentable error. Si el desastre naranjero se cree es causa de los vaporistas, es lamentabilísima y pobre tal creencia. Razones: No puede ser una solución lo que no pasa de ser un negocio como otro cualquiera. Como lo es una zapatería, una tienda abierta al público.

Estos vaporistas tienen una tienda. En ella entra a adquirir género aquel que quiere, a nadie se le obliga para que lo adquiera. Esta tienda puede progresar y puede cerrar sus puertas. El que carga en un vapor deficiente, que no diga que se le obliga, porque no es cierto. El que carga en un buque que no requiere las condiciones necesarias para cargar frutas, es por su propio egoísmo, por unos peniques de retorno que exige el mismo exportador por unidad embarcada, en convenio realizado antes del comienzo de la campaña naranjera. Por lo tanto, es conciente de lo que hace. No puede achacarse el desastre naranjero a los vaporistas, cuando éstos no obligan a nadie a que confeccione cajas para la exportación, sino a los mismos exportadores, que las hacen sin ton ni son. A los exportadores, que no seleccionan la fruta como debieran seleccionarla; a los exportadores, que no debieran pagar la fruta a los elevados precios que la pagan al propietario, a ellos solos puede culpárseles del desastre, pero a nadie más. Que se cotice la fruta al precio que deba cotizarse, de acuerdo siempre en los precios que cotiza el país importador, y fruta merecedora de ser exportada, y habránse evitado todos los desastres naranjeros.

¿Está esto claro?

Recuerde «El Mercantil», que hubo en tiempos de la dictadura unos trabajos encaminados a que cierta entidad adquiriese un monopolio sobre las frutas. Que esto trajo algún revuelo. Que aquel proyecto no podía prevalecer, y no prevaleció. Y ahora, leyendo y releyendo su campaña, observo que no son los intereses de la región lo que se está defendiendo. Mucho me temo no hayan sido sorprendidos los buenos deseos de la dirección del periódico, y orlando el asunto de la región se halle algún pretendiente a vaporista. En «El Mercantil» del día 27, en la primera columna, y en lo referente a la ordenación de los embarques, dice así: «Tercera. Los barcos destinados al transporte de frutas y hortalizas cargarán por riguroso turno conforme a la fecha y hora de entrada en el puerto o playa de embarque y punto de destino.» A ver... A ver. Que se aclare eso. ¿Qué quiere decir que los barcos cargarán por riguroso turno? Porque si es que ese turno lo han de tener cuantos buques puedan ser destinados al tráfico frutero, por medio de una ordenación estatal, seguramente, dentro de unos años, todos los españoles seremos fletadores de buques. Tener garantizada la carga para el buque, es algo fantástico, soñador. Tener vendido todo el género de la tienda es muy agradable. Ha de irse con mucho cuidado si se quieren defender los intereses de los exportadores y de la región. Y no se defienden, porque en Europa, si separamos los únicos buques capaces del transporte de frutas y hortalizas que lo son las motonaves que posee Mac Andrews y Compañía, los Jonges y los Nepstun, no existe buque alguno servible para dicho tráfico. Y de los mencionados solamente pueden contarse unos diez buques. Sea de comenzar pues, si se quiere defender un asunto, por pedir háganse buques para dicho transporte, como lo tiene América. Sin tenerlos, ¿a qué hablar de vaporistas? Saldremos de unos y entraremos con otros probablemente mucho más peores que los actuales. Y al calificar de peores, entiéndase que no me refiero a su personalidad, la cual, sin conocerles ni saber quiénes pudiesen ser, es para mí respetabilísima, sino porque los que tenemos, ya se enriquecieron, mientras que los arrivistas se han de enriquecer.

Al tenerse el buen deseo de salir en defensa de un negocio cuya balanza puede repercutir en la balanza nacional y al propio tiempo defender los intereses de la región junto con el interés particular de los exportadores, ha de hacerse enumerando una por una sus múltiples causas. Ha de aconsejarse la anulación de la compra a ojo, la selección de fruta en los campos, la prohibición del embarque de fruta defectuosa, y el precio en plaza siempre de acuerdo con la cotización del país importador a la Cámara Naranjera. Ha de instarse al Gobierno para que aparte todas aquellas trabazones que impliquen carencia para el consumo de nuestra fruta en el país importador. O séase todo derecho de entrada. Ha de hacérsele notar al Gobierno la necesidad perentoria de la creación de un Banco Nacional de Crédito para el exportador honrado, de moralidad intachable, y no tolerar la usura existente de los centros bancarios españoles. Hay que realizar que todo señor esté dentro de la ley, que contribuyen al Erario público cada uno por lo que haga y no todos por igual, cosa ésta verdaderamente inequitativa. Hay que decir al Gobierno que obligue a las Compañías ferroviarias a que tengan material adecuado para el transporte de frutas y hortalizas, que los trenes sean rapidísimos y con unas tarifas reducidísimas, como existe en otros países. Pues si esto existiese, el 50 por 100 de la producción de naranja sería consumida en España, en donde existen ciudadanos que ni la conocen. Es vergonzoso el que 50 kilogramos de fruta, cueste de exportar a Inglaterra «dos pesetas», mientras que por vía férrea, los 500 kilómetros cuestan de seis a ocho pesetas.

Hay mucho que decir, hay mucho de qué hablar, y, sin embargo, se habla de vaporistas, cuando ni el problema ni la solución, está ahí. Defiéndase el interés de la región en todas sus causas, y no existirá exportador alguno que no se ponga al lado de «El Mercantil», pero por lo hasta ahora defendido, sólo se vislumbra la sorprendida buena fe del periódico y el deseo de algún señor que desea que le llenen los buques con el apoyo de una ordenación por parte del Estado.

José PASCUAL RODRIGUEZ
Exportador

Partido de Acción Republicana

GRUPO LOCAL DE VALENCIA

Se convoca a todos los afiliados de este Grupo Local a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 30 del actual, a las 19'30, en el domicilio social, Avenida de Blasco Ibáñez, 9, recomendando la mayor asistencia, por tratarse asuntos de gran interés.

Valencia 28 de enero de 1933.

Partido Republicano Conservador

ASAMBLEA PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados al partido que mañana domingo, día 29 de los corrientes, a las 10 horas de la mañana, como primera convocatoria, y a las diez y media como segunda, en el local social, Avenida de Nicolás Salmerón, núm. 13, se celebrará la Asamblea provincial de este partido, en la que se tratará el orden del día expuesto en la tablilla de anuncios del local social.

Se encarece a los señores afiliados la más puntual asistencia.

El Comité provincial

PAPELES YHOMAR
Dentición de los niños
Farmacia A. Gamir

LEA USTED TODOS LOS DIAS
La Correspondencia de Valencia

HACE CINCO AÑOS

Valencia conmemora a Blasco Ibáñez

Lo que dijo su excelencia el presidente de la República

Valencia, que más bien suele pecar de olvidadiza para con sus hijos preclaros, quebranta semejante actitud con la despierta y vibrante respecto a uno de ellos: Vicente Blasco Ibáñez.

Y hay que celebrarlo, tanto por la justicia que implica esto, como por lo que puede significar de cambio para en adelante, cosa que no sería de extrañar dadas las mutaciones que al parecer se efectúan en la psiquis valentina.

De ahí la redacción de estas líneas.

* * *

Líneas—vaya la afirmación por delante—que no pretenden decir nada original, sino—lo que es mejor—copiar unos párrafos interesantes.

¿Autor?

Su excelencia el presidente de la República Española.

Y se le nombra así, con su tratamiento, muy deliberadamente, aparte de que así debieran nombrarle siempre todos cuantos le respetan por su acrisolada ciudadanía y señaladamente todos cuantos se precian de republicanos.

Bien es verdad que las líneas de que se trata no fueron escritas por el primer magistrado del país, sino por don Niceto Alcalá Zamora, ya que llevan fecha del 28 de enero de 1928, es decir, del mismo día en que pereció Blasco Ibáñez.

* * *

Pues bien; decía entonces el señor Alcalá Zamora:

«¿Lo que yo más admiro en la obra de Blasco Ibáñez? «La Barraca». Domina con maestría insuperable, gemela de la de Galdós en «El abuelo», las tres grandes dificultades de un empeño literario: conmover, dejando al margen el amor sexual; encerrar como entraña un gravísimo problema jurídico, sin que su densidad trascienda y canse; mantener el rango deliberado de los caracteres escapando a la ley fatal, tan cumplida en otras obras del muerto inmortal, según la que los personajes secundarios, creación libre y espontánea, surgen con más vida que los principales, supuesto de tesis o figura de símbolo.»

* * *

Lo anterior en cuanto a la personalidad literaria del ilustre valenciano.

Pero el señor Alcalá Zamora decía también:

«El problema, para mi punto de vista más interesante, es el de afirmar que Blasco Ibáñez supo acertar y cumplir con ese gran deber de ciudadano de las cumbres mentales, que tan de actualidad apasionada ha hecho el estudio de Julien Benda. No vivió nuestro compatriota en la ebúrnea torre del ideal estético; sintió los demás, los humanos, los sociales, los políticos, como otros genios de la literatura y, aún llevando a la lucha la pasión enardecida por el temperamento, supo glorificar y engrandecer el combate a que acudiera. E influído notoriamente por Zola, fué delante de su precursor de otros órdenes como caudillo de multitudes.»

* * *

Nada más.

Nada más, sino consignar que el hecho de que España esté presidida por un hombre que cita oportunamente a Julien Benda es un signo de que España marcha hacia la renovación propugnada por Blasco Ibáñez.

ALMELA Y VIVES

LA COMISION PRO ESTATUTO Y BLASCO IBAÑEZ

Reunida ayer en la Diputación Provincial la Comisión pro Estatuto, acordó celebrar el quinto aniversario del fallecimiento de Blasco Ibáñez, a iniciativa del diputado a Cortes don Julio Just.

Firmado por los concurrentes a esta sesión, redactóse un escrito exaltando la figura de Blasco Ibáñez, con párrafos como los siguientes:

«Para todos nosotros, como acertadamente decía Julio Just al hacer la proposición que hicimos nuestra, para todos los valencianos, sin duda, Blasco, el autor de «La Barraca» y «Flor de Mayo», es el último gran valor de rango universal alumbrado por el genio fecundo de Valencia. Es de la estirpe de aquel insigne orador sagrado que se llamó Vicente Ferrer; aquél que, con su palabra caldeada por la fe y por el genio, arrebató pueblos enteros en España y Francia. Es de la estirpe de aquel altísimo poeta que se llamó Ausias March, en cuyas estrofas hay vivísimos destellos de nuestro sol, calidades finísimas de nuestro cielo, fulgores de nuestro mar, efluvios de nuestras vegas opulentas. Es, en fin, de la estirpe señera, hitos sagrados de nuestra raza, de Ribera, de Ribalta, de Juan de Joanes, de Cabanilles, de Juan Martorell, de Sorolla, de Luis Vives.

Pero hay otro aspecto en la obra literaria de Blasco Ibáñez, que queremos destacar hoy, coincidiendo con este vivo, con este cálido renacer de la personalidad valenciana, que nos llega de todos los confines de nuestra tierra; es el amor, el encendido amor a Valencia, a sus glorias, a su genio, a su historia. Late en todos sus libros; late en todos sus discursos de América; late igualmente cuando en las soledades patagónicas piensa levantar con denuedo antiguo una ciudad que se ha de llamar Nueva Valencia. Es un ejemplo para todo. Un espejo para los que dentro de la modestia de nuestras posibilidades aspiramos a restaurar la personalidad valenciana y a influir en los rumbos que la llevan hacia el futuro. Blasco piensa siempre en Valencia, no importa el lugar donde se halle. Comienza su obra, en los albores de su mocedad, evocando la figura viril de Romeu el Guerrillero; cantando su gloriosa gesta patriótica. Cuando la muerte le sorprende en tierra francesa, como a Vicente Ferrer también, se disponía a escribir una nueva serie de novelas valencianas y estaban aún frescas aquellas páginas inmarcesibles en que describe en «Mare Nostrum» la Valencia del XIX, con sus gremios, sus menestrales, las callecitas rumorosas de telares, las plazuelas románticas con sombras de acacias y músicas de agua; la costa valenciana desde Gandía, con sus huertas de apretada geometría morisca, hasta el Mongó, atalaya de nuestra tierra, gigante que mira a las calas luminosas de Villajoyosa, de Jávea y Benidorm.»

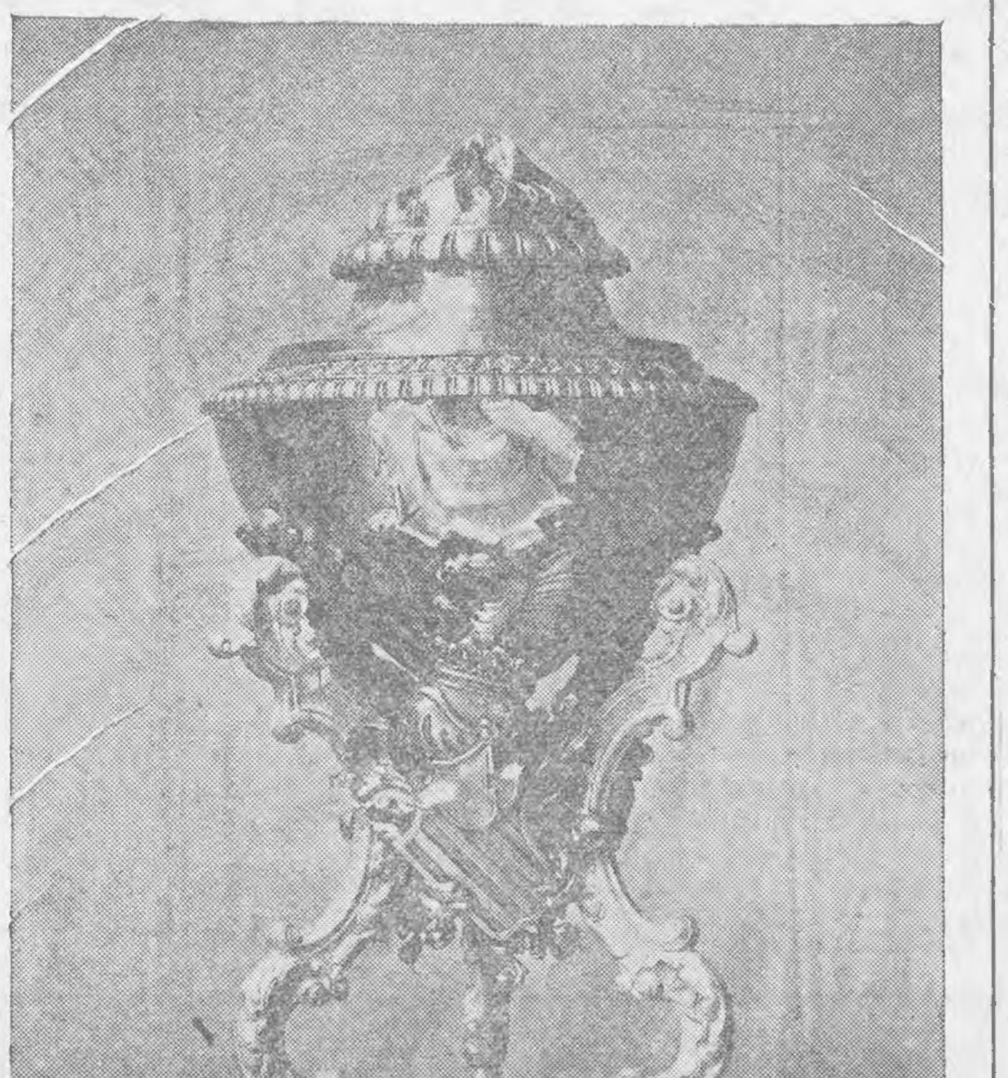

He aquí uno de los dos vasos funerarios enviados a Mentón para ser colocados junto a la tumba de Blasco Ibáñez. Ambos son de estilo barroco y descansan sobre un trípode del mismo estilo. El trípode está decorado en verde mar y el vaso conserva el tono del cobre. Uno de los vasos lleva los atributos del Ayuntamiento y otro los de la Diputación, los dos con la correspondiente dedicatoria. Ambos vasos han sido construídos por la casa Andrés y Fuster, por encargo de dichas Corporaciones y bajo la dirección del concejal don Julio Saborit

LA INAUGURACION DEL MERCADO DE FLORES

Ya dijo el alcalde accidental señor Gisbert en unas recientes declaraciones que deseaba que el Mercado de Flores se inaugurase precisamente hoy, para que el acto de la inauguración tuviese en cierto modo el carácter de homenaje a Blasco Ibáñez, como propulsor de las reformas ciudadanas dentro del carácter de la espiritualidad propia.

Ayer tarde, a las cuatro y media, se hizo la recepción oficial de las obras, asistiendo al acto el alcalde señor Gisbert, el presidente de la Comisión de Mercados señor San Vicente, el ingeniero de la contrata y personal técnico del Ayuntamiento, no pudiendo asistir el arquitecto mayor Sr. Goerlich, autor del proyecto, por encontrarse enfermo en cama.

Los señores Gisbert y San Vicente inspeccionaron minuciosamente todas las dependencias y servicios, incluso los de alumbrado y agua, como asimismo el surtidor de la fuente central, quedando satisfechos.

El Mercado funcionará desde las siete de la maañan a la misma hora de la tarde.

Los servicios de régimen interior quedaron ultimados ayer tarde.

Y esta mañana, a las doce, se ha verificado la inauguración, a la que ha asistido el Ayuntamiento en corporación, presidido por el señor Gisbert, y con asistencia de los concejales señores Saborit, Bort, Romero, Porta y San Vicente.

En los alrededores del nuevo Mercado se había congregado numeroso gentío.

El acto ha sido sencillo, pues el alcalde accidental se ha limitado a pronunciar breves palabras, declarando inaugurado el nuevo Mercado.

Las floristas que ya lo ocupaban, han prorrumpido en una gran ovación.

La Banda Municipal ha interpretado el Himno Regional.

Seguidamente, el público estacionado en los alrededores, ha penetrado en el mercado, que ofrecía un fantástico aspecto por la abundancia de flores, y ha examinado la nueva instalación, prodigando los elogios para ella.

OTRAS VISITAS DEL AYUNTAMIENTO

A continuación, el Ayuntamiento se ha dirigido al lugar donde está emplazada la lápida rotuladora de la Avenida de Blasco Ibáñez, y ha depositado allí un hermoso ramo de flores.

El indicado sitio estaba ocupado por numerosísimo público y niños de las escuelas.

Además de la ofrenda del Municipio, había numerosas coronas y triángulos de flor.

La Banda Municipal ha interpretado el Himno de Riego.

Inmediatamente, el Ayuntamiento se ha trasladado a la casa natalicia de Blasco Ibáñez, situda, como sabe el lector, en la calle de Flor de Mayo. A pesar de que entonces ya arreciaba la lluvia, también había allí un gran gentío que dificultaba la circulación.

El Ayuntamiento ha depositado ante la casa natalicia otro ramo de flores, que se ha añadido a las numerosas coronas, triángulos y ramos de laurel que ya habían sido depositados allí.

TEATRALERIAS

Principal

Estreno de «Jabalí»

Con la comedia que anoche sancionó favorablemente el público de nuestro primer coliseo, dan los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández una prueba más de su fecundidad y de su ingenio.

Sirve de título a la obra el remoquete de uno de sus personajes, el personaje central, un buen hombre, apacible y ecuánime, que vive su vida plácida y oscura, indiferente a todo lo que no sea obedecer a su mujer, que es la que manda. Ella en la casa y el cacique y ella en el pueblo son los amos, lo han sido siempre y quieren seguir siéndolo, a pesar de que el pueblo no es ya lo que era.

Han perdido el mando. Para recuperarlo hay un medio a que recurrir. El cacique lo ha fraguado en su imaginación: Que el buen hombre apacible sea alcalde. Y lo es. El que no ha tenido autoridad ni en su casa, es de pronto la máxima autoridad del pueblo. Y desde el primer momento—al instante de entregarle la vara de alcalde—trata de imponer su autoridad, enfrentándose con su mujer, para decirle muy enérgicamente que allí en su casa no manda nadie más que él, y enfrentándose con el cacique para decirle lo mismo con referencia al pueblo, con el consiguiente asombro de ambos, que no se atreven a replicarle.

El hombre apacible y ecuánime, el cordero, se ha transformado en un «jabalí». Eso es lo que el pueblo quiere: «jabalíes». Lo dice «Talentos», el mozo que tiene una fábrica de alcoholes y espera impaciente que se lleve a la práctica eso de la reforma agraria «para vender las tierras que le otorguen».

El pueblo llega en manifestación a las puertas de la casa del nuevo alcalde, para aclamarlo. Allí está él con la vara de mando en alto, dispuesta a dejarla caer si es preciso sobre su mujer y sobre el cacique, que no se atreven a replicarlo.

—¡Qué bonito es mandar!—exclama satisfecho el «jabalí».

No piensa entonces en que puede llegar el momento en que habrá de decir contristado:

—¡Mandar es muy bonito, pero es también muy difícil! ¡Qué difícil es mandar!

El está orgulloso y satisfecho de mandar. Es bueno y justiciero. No le importa ni le inquieta la hostilidad de los elementos que acaudillan su mujer y el cacique. Cuando le hablan de la posibilidad de que el pueblo reaccione contra él, sonríe. No cree que pueda llegar ese momento.

Y el momento llega; ha podido llegar con ocasión de un reparto de consumos que el alcalde ha promulgado. Aquello el pueblo no puede tolerarlo. Los «cavernícolas» están que trinan y los otros también. «Talentos» viene a dar cuenta al alcalde de la indignación popular; llega muy indignado porque ha oído decir que le corresponde pagar dos mil pesetas por la fábrica de alcohol. Y él cree que no debe pagar. ¡Por algo es de los «jabalíes»! Que pague el dueño de la otra fábrica, que es carlista.

Y tras de «Talentos» llega el pueblo en masa a la casa del alcalde, vociferando en contra de él. Al frente de la manifestación viene el cacique con la orden de destitución y el nombramiento a su favor.

Así termina la comedia. Apreciríamos como su más alto valor el trazado de este personaje central, que el señor Montenegro interpretó magistralmente, de no haber en la obra otros valores; el del ambiente en que se desarrolla y el de las frases ingeniosas que el público acogió en ocasiones con aplausos que atronaron la sala.

Camila Quiroga, con su talento, dió realce y valor a un personaje episódico.

Muy bien los demás intérpretes.

Instituto Médico Valenciano

Sección de Oftalmología

Se ruega a los señores médicos colegiados de esta provincia, que ejerzan exclusiva o preferentemente la Oftalmología, envíen a esta sección, Mar, 53, antes del día 12 de febrero, su nombre y domicilio, para proceder a la confección del censo de oculistas de Valencia y su provincia.

Corporaciones

REAL ACEQUIA DE ESCALONA

Villanueva de Castellón

Anuncio cobranza de talla 1932

Acordado en Junta general ordinaria celebrada el día 6 de los corrientes el girar una talla a base de 8 pesetas por hanegada para cubrir el déficit del presupuesto de este año, y confeccionado el respectivo repartimiento con el correspondiente pliego de condiciones, se hace saber a los propietarios regantes de esta acequia que está abierto el cobro en el período de la bonificación por todo el mes de febrero próximo en casa del recaudador don Francisco Sala P., calle de Salvador Montón, 26, de esta villa.

Transcurrido el mes citado, se cobrará en período voluntario hasta el 31 de octubre próximo.

Pasado este plazo se cobrará el recargo.

Lo que se publica por el presente para conocimiento de los interesados en esta Comunidad.

Villanueva de Castellón 24 de enero de 1933.—El presidente, **Ricardo Vidal.**

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE ROBELLA

En sesión celebrada por este Sindicato se acordó practicar la monda de la acequia de Robella en sus partidas rurales, durante los días 6 al 10, ambos inclusive, del próximo mes de febrero, a cuyo efecto se suspenderá el curso de las aguas desde la puesta de sol del día 5 de dicho mes, a igual hora del citado día 10 de febrero.

Lo que pongo en conocimiento de los señores propietarios por riego y demás partícipes de las aguas de esta acequia a los efectos consiguientes.

Valencia 28 de enero de 1933.—El presidente del Sindicato, **Antonio Tudela.**

BANDERAS

En los círculos republicanos de los distintos matices; así como en el Ayuntamiento, han sido colocadas a media asta la bandera tricolor y la valenciana.

DESPACHOS DE PESAME

Entre otros muchos, han sido expedidos los siguientes:

«Elena Ortuzar, Villa Fontana Rosa.

Recibid, señora, en este día triste de quinto aniversario pérdida su amado esposo, el profundo testimonio de nuestro recuerdo, que por mi representación estimo refleja sentir Valencia ante virtudes, talento y genio inmortal del republicano Blasco Ibáñez.—Alcalde accidental Valencia, **Manuel Gisbert.»**

—

«Sigfrido Blasco-Ibáñez, hotel Splendid, Niza.

Téngame unido a su dolor en este día en que sufrimos todos intensamente el recuerdo de una pérdida nacional, que nadie podrá sustituir en momentos difíciles para nuestra historia republicana. Con todo el afecto, un pensamiento para su amado padre y un abrazo cordial adhesión para usted de todos los compañeros Concejo.—**Manuel Gisbert.»**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte